



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 8 de
abril de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS,

Mural

Crea el IFE 'spotlandia'

Público

Juicio político a Emilio: PRI y PRD

Ocho Columnas

Augura Núñez anular elección perredista

El Occidental

Cambios en verificación vehicular

El Informador

Postergan acciones en el Santiago

Notas de Interés

Prevén denunciar a Emilio en Segob (Mural)

Retrasan las soluciones para limpiar el Santiago (Mural)

El PRI va por la destitución de Emilio González (Público)

Coincidencias con el PAN, "pero sin casarnos" (Público)

Respetarán derechos de consejeros (Ocho Columnas)

Donativo hecho al Santuario no requiere revisión especial (Ocho Columnas)

Legal la cancelación de las asambleas (El Occidental)

Busca gobierno evadir el referéndum sobre el pasaje (El Occidental)

IEEJ espera repuesta del Ejecutivo sobre referéndum

Quiere PRI juicio político contra Emilio (El Informador)

Tonalá iniciará en junio la reingeniería de su nómina (El Informador)

Legal la cancelación de las asambleas

Sustenta TRIFE el fallo

por **Rosario Bareño
Domínguez**

No hay truco, si hubo notificación de manera oficial y la resolución que dictaminó el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) tiene el número SUP-JDC-135/2008, viene firmada por el actuario Adán de Jesús Solano Sierra, por el secretario general de acuerdos, Marco Antonio Zavala Arredondo, por el secretario Carlos Ortiz Martínez, y por el magistrado ponente Manuel González Oropeza, aseguró el dirigente municipal del

PAN Guadalajara Manuel Romo, respecto al fallo a favor del comité directivo por la inconformidad interpuesta por los panistas Jesús Hidalgo y Beatriz Guadalupe Hernández de que por segunda ocasión se canceló la asamblea municipal.

EL OCCIDENTAL cuenta con la copia del dictamen, fechada el 2 de abril, ya que la sesión del TRIFE fue ese día por la tarde, pero es hasta el 3 de abril cuando se notifica al comité directivo municipal del blanquiazul.

Los panistas se inconformaron el 25 de marzo pasado, porque la asamblea

municipal del 19 de marzo se realizó de modo parcial, ilegal e ineficaz, porque se dirigieron algunas notificaciones a miembros acreditados sin cumplir con los requisitos esenciales del procedimiento de notificación previsto por la ley general de sistemas de medios de impugnación en materia electoral, como haber dejado notificaciones afuera de domicilios; no existe constancia de haberse realizado personalmente y la cédula carece de sello y firma.

Sin embargo, los magistrados determinaron que el PAN Guadalajara sí notificó a los panistas por medio

de inserciones en periódicos de la localidad, en la página electrónica del partido; además, mostró original del primer testimonio de la escritura 9160 suscrita por el Notario Público 32, Francisco Javier Macías Vázquez, quien da fe de la cédula de notificación por estrados.

Por lo que está infundado el incidente de los quejosos. Las fechas de reanudación de asambleas fueron también en vías de que se cumpla con la asamblea nacional del 26 de abril, de ahí las fechas que se le otorgaron al comité municipal con el 19 de marzo y la estatal con el 13 de abril.

Preven denunciar a Emilio en Segob

Francisco de Anda

El PRI y el PRD prevén acudir a la Secretaría de Gobernación para denunciar el presunto apoyo que otorgó la Iglesia católica al panista Emilio González Márquez en la contienda electoral por la Gubernatura.

Según un documento del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, el ahora Gobernador reconoció dicho respaldo ante la ex Cónsul, Sandra Salmon, en una reunión que tuvieron en octubre del 2005.

"Una vez que consigamos el documento tenemos que hacer un extrañamiento y pedirle a la Secretaría de Gobernación que revise a fondo esta relación que posiblemente se dio en la campaña pasada y que se está dando ahora con la macrolimosna (de 90 millones de pesos para el Santuario)", advirtió el líder estatal del PRI, Javier Guízar.

"Por otro lado, nuestros legisladores deben actuar en el Congreso de la Unión y en el Congreso del Estado".

Para Guízar, más que ocurrencias, la conducta del Mandatario es parte de una estrategia emprendida por el ala más radical del PAN.

Por su parte, el dirigente del PRD en el Estado, Gabino Berumen, dijo que el documento en el que se da cuenta de la reunión entre González Márquez y funcionarios del Consulado de EU en Guadalajara agrava la situación del donativo que dio el Gobernador a la jerarquía católica para la construcción del recinto religioso.

"Queda claro de que lo que está haciendo ahorita el Gobernador Emilio González Márquez es pagando", afirmó el líder del Partido del Sol Azteca en la entidad.

"Con esta prueba que sale (se está) demostrando que (González Márquez) tuvo esa declaración ante una representación extranjera, por supuesto que cabe la posibilidad de que vayamos a Gobernación que tiene que ver con la relación que debe de guardar el Estado con las Iglesias, no el Estado con la Iglesia".

Tanto el PRI como el PRD han denunciado al actual Gobernador ante la PGR, las Cámaras local y federal, así como ante el IFE y el IEEJ por la muerte del menor Miguel Ángel López Rocha y los spots difundidos en el marco del Primer Informe de Gobierno.

El PRI va por la destitución de Emilio González

Javier Guízar, líder del tricolor, dice que la única manera de acabar con las violaciones a la ley es destituyendo al gobernador de su cargo. El PRD ampliará la denuncia penal en la PGR añadiendo la confesión del gobernador de que recibió apoyo de la Iglesia católica

Guadalajara • Rubén Martín

La confesión de Emilio González Márquez, de que en los comicios locales de 2006 contó con el respaldo de la jerarquía y religiosos de la Iglesia católica, fue considerada como una violación al Estado de derecho en Jalisco, tanto al marco constitucional como a otras leyes secundarias, por lo que los dirigentes del PRI y PRD

anunciaron acciones legales para denunciarlo penalmente y destituirlo mediante una solicitud de juicio político.

Entrevistados por separado, los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) coincidieron en que las revelaciones hechas por Emilio González violan el Estado laico del país, por lo que acudirán ante la Secretaría de Gobernación para presentar

una denuncia formal, motivada por la intervención de la Iglesia católica a favor del candidato a la gubernatura del Partido Acción Nacional (PAN).

Como se informó ayer, las revelaciones de Emilio González están contenidas en un documento del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara en el que se reseñó un encuentro que el entonces presidente municipal de Guadalajara tuvo con la cónsul Sandra Salmon, el

7 de octubre de 2005. En dicha reunión, celebrada en el consulado, Emilio González, además de anunciar que se separaría de la alcaldía tapatía para buscar la nominación de su partido, declaró que de llegar a la gubernatura ofrecía una mejor cooperación con el gobierno de Estados Unidos para luchar contra el tráfico de drogas, e informó que tenía el respaldo de la jerarquía católica para que los religiosos lo apoyaran en la

elección de julio de 2006.

Ante esto, el presidente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, dijo que su partido solicitaría al Consulado de EU el documento mencionado "para verificarlo". El siguiente paso será pedirle a la Secretaría de Gobernación [Segob] que revise esta información porque ellos son los que regulan la relación Estado-iglesias. En tercer lugar, estamos en contacto con nuestros diputados, tanto en la Cámara de Diputados como en el Congreso del Estado, para pedir juicio político en contra del mandatario de Jalisco y para que se revise el origen de los recursos que se dieron en el donativo para la construcción del Santuario de los Mártires.

Guízar aseveró que, más que ocurrencias, ha quedado claro que las acciones de Emilio González forman parte de una "estrategia para destruir el Estado laico" y crear un Estado confesional.

Ante las reiteradas violaciones legales, el dirigente del PRI consideró que "un camino por el que puede prosperar de la mejor manera la posibilidad de que los excesos que tiene el gobierno de Acción Nacional se acaben se destituyendo al actual gobernador, que es el que está cometiendo este tipo de situaciones".

Ante la gravedad de la postura, se le insistió si el propósito del PRI es destituir a Emilio González. "Todas las violaciones constitucionales que ha hecho el gobierno dan para el juicio

político y por tanto para destituirlo como gobernador"; si no lo hacen estarían fallando como oposición, justificó Guízar.

Por su parte, el presidente del PRD, Gabino Berumen Cervantes, dijo que la propia confesión de Emilio González confirma la denuncia de su partido de que "existe un maridaje entre el gobernante y la jerarquía clerical".

Ante ello, su partido recogerá dicha información para añadirla a la demanda penal que su agrupación presentó en contra del gobernador de Jalisco ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Además, precisó que diputados y senadores del sol azteca presentarán el caso de la actuación del gobernador de Jalisco en el Congreso de la Unión. En opinión del líder perredista, ahora queda claro que el donativo de 90 millones de pesos ofrecido para la construcción del Santuario de los Mártires es un pago a la Iglesia católica por haber apoyado al PAN en las elecciones locales de julio de 2006. Además, el PRD se sintió agraviado por el activismo político del cardenal Juan Sandoval en 2006, hechos que presentarán en la queja ante la Segob, indicó Gabino Berumen.

Mientras los dirigentes de la oposición se posicionaban sobre este tema, el aludido, Emilio González, decidió que no haría comentarios sobre este tema, sino hasta este día, durante una gira que realizará en el municipio Arandas. ■

Quieren convertir a Jalisco en "parque temático de la época colonial"

JAVIER GALVÁN GUERRERO
Diputado local por el PRI

■ Con la relación política que sostiene con la Iglesia católica, el gobernador Emilio González Márquez parece querer convertir al estado "en un parque temático de la época colonial", considero el diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Galván Guerrero.

El legislador en el Congreso del Estado insistió que siguen a la espera de una explicación de parte del gobernador sobre la partida del presupuesto estatal de la que se tomarán los 90 millones de pesos que se comprometió a donar para la construcción del Santuario de los Mártires.

Aunque coincidió en que es importante que los partidos de la oposición revisen las acciones legales que se pueden emprender para revertir el cobro, el diputado Galván Guerrero dijo también



LUZ VAZQUEZ

que "ya es tiempo de que, como sociedad, reaccionemos. No es posible vivir en este estado de cosas, con esta actitud obstinada y hasta gangsteril de este gobernador".

El diputado priista llamó a los jaliscienses "a hacer un acto de conciencia, porque ya se demostró que los ciudadanos organizados podemos más que el gobierno. Yo me iría a una alerta a la so-

ciudad de lo que está pasando en Jalisco".

Informó que su fracción ya solicitó a través de la *Ley de Transparencia* que se informe puntualmente de dónde salieron los recursos para el Santuario de los Mártires.

Además, anunció que se sumarán a la protesta que se llevará a cabo este viernes, en su calidad de ciudadanos. (SSÍ)

Si se dio el apoyo, es algo "demasiado bajo"

ALFONSO PETERSEN FARAH
Presidente municipal
de Guadalajara

■ Aunque no puso en duda la información publicada ayer sobre el "apoyo comprometido" que el gobernador Emilio González Márquez dijo tener de la Iglesia católica, el alcalde tapatío opinó que duda que esta institución se preste a llevar a cabo estas alianzas. Incluso, indicó que, si es verdad que el donativo de 90 millones al Santuario de los Mártires corresponde a un pago de favores, sería un acto "demasiado bajo".

"Yo personalmente tuve la oportunidad de participar en diversas reuniones del PAN en torno a las campañas políticas, tuve la oportunidad de reunirme con el señor cardenal [Juan Sandoval Iñiguez] o con algunas de las personas que integran la Iglesia católica y jamás escuché alguna sugerencia o siquiera inclinación hacia una propuesta política en específico [...] Me parece que sería algo demasiado bajo de las partes involucradas que se pudiera hacer un compromiso en este sentido".

Insistió en que, al decir que duda de este supuesto apoyo, no desacre-



IVÁN GARCÍA

ditada la información que ayer dio a conocer *Público*. "Yo creo mucho en las instituciones, sobre todo en las instituciones mencionadas. Francamente dudo muchísimo cualquier posibilidad de que alguna cosa de ésta se hubiera dado en un comentario o posibilidad como la que se ha mencionado. No quiero poner en entredicho la veracidad de la información publicada; sencillamente mencionar que probablemente hubo por ahí algún comentario que pudo ser interpretado de manera inadecuada". (Dolores Reséndiz Mora)

Postura del vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara

Coincidencias con el PAN, “pero sin casarnos”

• “Si la Iglesia se casara con algún partido, pronto quedaría viuda”

Guadalajara • RM

Antonio Gutiérrez Montaña, sacerdote diocesano y vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, rechazó la versión de que el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires sea un pago de Emilio González Márquez por apoyo electoral recibido.

Admitió que en “algunos puntos la doctrina de la Iglesia coincide con la filosofía del PAN, eso es evidente que coinciden, pero hablamos de conceptos, no de hechos”.

Haciendo uso de la secular experiencia de esta institución, Antonio Gutiérrez dijo que, hasta por cuestiones prácticas, a la Iglesia católica de Jalisco no le convenía acordar algo así con el Partido Acción Nacional (PAN): “En cuestiones prácticas, esto sería ilógico: si la Iglesia se llega a casar con un partido, pronto se quedaría viuda. ¿Quién garantiza que el PAN va a estar siempre y que el PRD no llegará al poder? Hasta por cuestiones prácticas no le conviene a la Igle-



La diócesis afirma que el cardenal no manda sobre los sacerdotes

sia casarse con ningún partido: la Iglesia quiere ser factor de unidad”.

El vocero arzobispal refirió imprecisiones en la información sobre el número de sacerdotes en las cuatro diócesis que hay en Jalisco, y lo absurdo que sería suponer que el cardenal Juan Sandoval Íñiguez podría controlar la voluntad de los religiosos.

El primer punto mencionado por Antonio Gutiérrez para refutar la información contenida en el documento en el que se reseña el encuentro entre

Emilio González y los responsables del Consulado de Estados Unidos es que, “en primer lugar, ni contando todos los sacerdotes de Jalisco, no somos ni tres mil”. Jalisco es sede del Arzobispado de Guadalajara y de tres diócesis: Autlán, Ciudad Guzmán y San Juan de los Lagos. En total hay 1,546 sacerdotes y 3,755 religiosas en estas cuatro demarcaciones católicas.

Señaló que, además, “el cardenal [Juan Sandoval] no podía comprometer a los sacerdotes de todo Jalisco porque no tiene ninguna autoridad sobre los titulares de las otras diócesis”; además “suponiendo que el cardenal hiciera esa promesa, sería iluso pensar quien se la creyera, porque nadie puede mandar sobre la voluntad de tres mil personas”.

Finalmente, el vocero mencionó que, durante el proceso electoral de 2006, el arzobispo de Guadalajara mandó una circular con las reglas que los sacerdotes y miembros de la Iglesia católica tenían que observar; “y el común era que no nos involucráramos en promover a ningún candidato”. Dijo que hubo dos casos de curas que infringieron las disposiciones, por los que “el cardenal reprendió a dos sacerdotes”. Uno apoyaba al PRD y el otro al PAN o al PRI, concluyó. ■

Derechos Humanos

Llegaron a 800 las quejas vs el gobernador

◦ En promedio, la CEDHJ recibe casi 70 por día en contra de la macrolimosna

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

Una a una, las personas que presentan una queja formal ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), en contra del gobernador Emilio González Márquez por el donativo de 90 millones de pesos que prometió para la construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos, siguen fluyendo. Ayer, el conteo oficial cerró en 800 quejas admitidas.

Mientras esto sucede, el organismo aún no recibe respuesta al requerimiento oficial que le hizo al Ejecutivo para que justifique los motivos de entrega de recursos del erario a este proyecto, confirmó el quinto visitador general, Mauro Gallardo Pérez, quien se encuentra al frente de la integración del expediente.

Indicó que el mandatario estatal fue notificado respecto a las quejas recibidas, las cuales se integran bajo un solo folio (el 712/2008) correspondiente a la primera queja, y que, una vez notificado, se le otorgaron quince días naturales para que diera información sobre el donativo, lo que aún no ha hecho al transcurrir la mitad del plazo, que se vence el 15 de abril.

Gallardo Pérez confió en que la autoridad estatal dará el mismo trato que a otros requerimientos de información y espera tener respuesta positiva a la solicitud de la CEDHJ, en tiempo y forma. Asimismo, se prevé que sigan llegando quejas, pues no ha disminuido el flujo de ciudadanos que se consideran afectados por el acto que implica la entrega de recursos públicos, a una obra que consideran de tipo religioso.

El promedio de quejas es de casi 70 por día, aunque el fin de semana pasado se registraron los extremos: el sábado 5 de abril el número de quejosos se disparó, al presentarse 129 personas del movimiento de emigrantes de la tercera edad en la Comisión Estatal de Derechos Humanos; en tanto el domingo 6 sólo se recibieron siete quejas. Aun así, ya se rebasó la cifra histórica de casos en contra de un mismo funcionario público y por el mismo motivo. ■ P

●●● DIPUTADOS

Descarta Salinas que se haya violado Constitución

OC | Juana María

Ramírez

Mientras que algunos opinan la necesidad de una mayor investigación en relación con la actuación del gobernador, Emilio González Márquez, en torno a su relación con la Iglesia, el coordinador del PAN, Jorge Salinas Osoronio, si bien se pronuncia a favor de la transparencia, descarta la posibilidad de que se haya violado la Constitución, en relación al documento dado a conocer por un periódico local en donde se afirma que el entonces alcalde de Guadalajara le comentó a la cónsul de Estados Unidos que su campaña para gobernador sería apoyada por sacerdotes de la Arquidiócesis tapatá.

El coordinador panista en el Congreso, quien hizo campaña dentro del mismo partido, a la par del actual Gobernador Emilio González Márquez, negó que en algún momento de ésta se haya dado cuenta que sacerdotes hubieran hecho campaña a favor del PAN.

Dijo que es necesario que los participantes mexicanos en la plática que supuestamente se dio con gente del consulado antes de que ini-

ciara su campaña a Gobernador, lo confirmen, pues únicamente ellos saben lo que se trató en dicha reunión.

Por su parte, dijo que como integrante del grupo de estrategia de la campaña nunca tuvo conocimiento de que hubiera un vínculo de esta naturaleza, y mucho menos en el distrito 8 por el que él contendió pese a que hay parroquias con gran influencia en la comunidad.

Por su parte, el diputado del PRD, Enrique Alfaro, señaló que con esto se pone en duda incluso la veracidad del gobierno, pues al parecer partió de actos ilegales, esto sin contar con que la propia Iglesia puede estar violando la Constitución al realizar los actos de proselitismo, de acuerdo al documento del Consulado Norteamericano. En las investigaciones que se tienen que realizar en torno al donativo de 90 millones de pesos que el Ejecutivo dio para la construcción del Santuario de los Mártires, dijo el diputado perredista, se debe ir más allá, pues «esto es un claro indicio de que hay más; ya lo habíamos dicho desde un principio: Emilio González no está construyendo templos, sino está pagando favores».

Quiere PRI juicio político contra Emilio

Diputados priistas pedirán que la Secretaría de Gobernación investigue la aportación que el mandatario hizo a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires

El presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Javier Guízar Macías, se pronunció ayer, totalmente a favor del punto de acuerdo a presentar ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por el legislador jalisciense Salvador Barajas del Toro, para que intervenga la Secretaría de Gobernación en una investigación sobre el donativo anunciado por el gobernador Emilio González Márquez a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires.

Más aún, el dirigente priista, consultado sobre la información relacionada con el presunto apoyo de la Iglesia Católica a González Márquez —apoyo que el mandatario presumió tener en octubre de 2005, en el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara—, consideró que este hecho se suma a la serie de situaciones que llevan al PRI a reforzar su postura en el sentido de pedir un juicio político y esperar la destitución de González Márquez como gobernador de Jalisco.

El presidente de los priistas de Jalisco consideró que “ya no son ocurrencias de Emilio González, sino posiciones que intentan ganar las corrientes más conservadoras (...), Emilio González Márquez está tendiendo hacia un Estado confesional, tanto que ha instruido a la Secretaría de Educación para que no se estudien ni la Revolución Mexicana ni otros movimien-

tos históricos, porque la Revolución Cristera es la que ‘pinta’ en Jalisco.

“Creemos que ya no son ocurrencias —insistió—; es una estrategia del ala más radical de la derecha que no respeta la Constitución. Creemos que hay algo más de fondo, más estratégico, y lo más lamentable es que van a polarizar a la sociedad”.

Sobre el documento que salió del Consulado estadounidense, Guízar Macías aseveró que solicitarán una copia del mismo a la representación diplomática para que una con éste, “podamos definir claramente el dicho de Emilio González Márquez; luego el siguiente paso es pedirle a la Secretaría de Gobernación que revise esto porque es la autoridad competente”.

El líder partidista ligó la declaración que habría hecho el ahora mandatario de Jalisco, asegurando que tendría el respaldo de “unos tres mil sacerdotes” para ganar la campaña electoral de 2006, con la polémica desatada por el donativo de 90 millones de pesos anunciado para el Santuario de los Mártires, y afirmó que ya están en pláticas “con nuestros diputados para que la ‘macrolimosna’ sea revisada tanto en el Congreso del Estado como en el Congreso de la Unión. En el Congreso local queremos revisar las partidas, de qué partida presupuestal salió y demás. Y en la Cámara de Diputados sentimos que puede ser motivo para el juicio político”.

CONTRALORÍA

Donativo hecho al Santuario no requiere revisión especial

OC | Tere Hernández

La Contraloría del Estado no pondrá un énfasis especial en la auditoría que aplique a la Secretaría de Finanzas, pese a los 90 millones de pesos otorgados para la construcción del Santuario de los Mártires, los cuales se dieron sin estar presupuestados en este año.

María del Carmen Mendoza Flores, titular de la dependencia, informó que está por concluir la revisión correspondiente al año pasado, una vez terminado el proceso iniciarán el del 2008. «Como cada año se revisará a cada una de las dependencias; en las auditorías que nosotros hacemos revisamos diferentes programas como la aplicación de los recursos, el fondo revolvente, la aplicación de la nómina y en otros se revisa que el ejercicio presupuestal que tienen las partidas autorizadas para las dependencias sea conforme a la normatividad», comentó la funcionaria.

Cabe recordar que el Gobierno del Estado se comprometió a otorgar 90 millones de pesos al Santuario, de los cuales ha entregado un cheque por 30 millones de pesos, que surgieron de ahorros entre partidas.

La semana pasada, el secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, informó que los recursos salieron de las partidas de gasto corriente. Esta semana se anunció que el Arzobispado habría concedido apoyo a Emilio González Márquez cuando era alcalde de Guadalajara, acción que negó el cardenal, Juan Sandoval Íñiguez.

foto: Alejandra Uíaz



MARÍA del Carmen Mendoza Flores.

Retrasan las soluciones para sanear el Santiago

Sergio Hernández

El problema de contaminación del Río Santiago está lejos de tener una solución. Ayer las autoridades aceptaron que habrá un retraso en la licitación de plantas de tratamiento, que seguirán reteniendo las aguas negras y que el Gobierno federal no cederá a Jalisco las funciones de inspección.

El titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, aceptó que el 15 de abril podría no salir la licitación de la planta de tratamiento de El Ahogado, como estaba previsto, porque su financiamiento sería originalmente a través de un programa de Banobras denominado Finfra, el cual ya no existe.

El programa que lo sustituye, a partir de este 2008, es el Fondo Nacional de Infraestructura, Fonadin, que al ser tan nuevo no tiene reglas de operación, que deben publicarse en el Diario Oficial de la Federación.

"Estamos sujetos a eso porque en la primer sesión (del consejo) de este fondo de inversión es cuando se van a autorizar las plantas de tratamiento para la zona conurbada de Guadalajara, entonces mientras no saquen las reglas de operación y no sesione el consejo respectivo nosotros no podemos seguir adelante (con la licitación)", explicó Coll Carabias.

La planta de El Ahogado, que se ubicará muy cerca del aeropuerto, limpiará hasta 2 mil 400 litros de aguas negras por segundo que ahora tienen como destino el Río Santiago.

El retraso en la licitación se dio a conocer en una reunión de funcionarios vinculados al tema del agua con legisladores federales, realizada ayer en el Hotel Hilton.

Raúl Antonio Iglesias, represen-

tante regional de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dio a conocer la segunda de las tres malas nuevas: las compuertas que retienen las aguas sucias del Santiago, a la altura de El Salto y Juanacatlán, permanecerán cerradas porque sólo así Conagua garantiza poder entregar líqui-

do al módulo de riego de La Aurora, donde siembran con aguas negras.

Las compuertas, aclaró, sólo se abrirán ocasionalmente.

"Es un agua con un alto contenido de materia orgánica eso es innegable, es un agua residual municipal cruda y el problema es que se retiene

con las compuertas o con la presa y esto empieza a hacerse un proceso de biodegradación anaerobia y empiezan los problemas de gases, de malos olores y generación de fauna nociva, es indiscutible", aceptó.

También negó la posibilidad de que Jalisco asuma la facultad para

inspeccionar las descargas que van a ríos y arroyos del Estado. Las verificaciones seguirán haciéndose con los tres inspectores que tiene la dependencia. Conagua no tiene dinero ni para para mandar hacer los análisis de laboratorio que sustenten que alguna empresa está contaminando.

Hallan sustancias cancerígenas

El Rector de la UdeG, Carlos Briseño, dio a conocer un nuevo estudio sobre la calidad del agua del Río Santiago, resultando con bajos niveles de metales pesados, pero con alta cantidad de sustancias cancerígenas.

Entre lo encontrado en el agua del río destacan el benceno, clorobenceno, heptano y tolueno, entre otros, lo que calificó como un gran riesgo para la población.

En una mesa de trabajo con funcionarios municipales y legis-

ladores federales realizada en El Salto, el Rector comentó que durante febrero, el investigador César Miguel Gómez Hermosillo analizó el agua en los alrededores de la Colonia La Azucena, donde un menor murió, presuntamente a causa del líquido del río.

"Al contrario de lo que la mayoría de lo que la gente opina, los metales pesados no son un problema en esta agua", dijo Briseño

José Alonso Torrón

Postergan acciones en el Santiago

Admite la Comisión Estatal del Agua que es incierta la licitación para la planta de tratamiento El Ahogado; diputados federales estuvieron en El Salto

El punto más grave de contaminación en el Río Santiago, a la altura de las poblaciones de El Salto y Juanacatlán, persistirá, porque las acciones para abatirla son inciertas.

El titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carbajal, admitió que la publicación de la licitación de la planta de tratamiento El Ahogado, prevista para el próximo 15 de abril, podría no realizarse, debido a que existe incertidumbre jurídica.

Para que esta infraestructura pueda comenzar a construirse — clave en el saneamiento de las aguas negras que la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vierte al Santiago— se requiere de fondos federales.

El problema, explicó el funcionario, es que los recursos económicos originalmente se obtendrían a través del Fondo de Inversión en Infraestructura (Finfra), que cambió de nombre por Fondavín y que hasta el momento no ha presentado las nuevas reglas de operación, que son prioritarias para la convocatoria de la planta de tratamiento.

Antonio Iglesias Benítez, director regional de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), advirtió que la represa en la confluencia de El Salto y Juanacatlán se mantendrá mientras el Gobierno del Estado no con-

cluya el colector que desviará las aguas sucias en ese punto. Las compuertas se seguirán cerrando para poder dotar de agua a los agricultores vecinos de La Aurora.

Por otra parte, ante el repudio de vecinos y organizaciones no gubernamentales que se manifestaron ayer por la tarde, diputados federales realizaron una mesa de trabajo en El Salto, pero no hicieron un recorrido por el Río Santiago.

Acerca de las muestras de laboratorio que la Secretaría de Salud se comprometió a tomar de los pobladores de El Salto y Juanacatlán, el director de Salud Pública, Salvador García Uvence, informó que hasta el viernes pasado se realizaron 185, mientras que 51 personas se negaron a los exámenes. La toma de muestras concluirá el próximo viernes y se espera que en tres semanas estén los resultados.

La pregunta de hoy

¿Qué ha hecho falta para el saneamiento del Río Santiago?

- Recursos económicos
 - Leyes adecuadas
 - Compromiso de las autoridades
- Participe y responda en internet:
informador.com.mx

en **informatel** : 3678 88 88

Opción 1: Noticias

IEEJ espera respuesta del Ejecutivo sobre referéndum

El Gobierno estatal tiene hasta el último minuto de este martes para contestar con fundamentos legales por qué no es viable derogar el aumento de 4.50 a cinco pesos en los camiones

El Instituto Electoral del Estado (IEEJ) esperará a que el Poder Ejecutivo responda a la solicitud de referéndum para derogar el incremento de 4.50 a cinco pesos en el transporte público, detalló el consejero José Tomás Figueroa Padilla. El plazo para que el Gobierno estatal entregue su posición legal, vencerá hasta el último minuto de este martes.

Una vez con todos los elementos (solicitud, firmas y respuesta de la autoridad señalada), los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana del IEEJ —la integran, además de Figueroa Padilla los consejeros Hugo Bernal Hernández y Sergio Castañeda Carrillo— pasarán a la etapa de revisión de documentos: De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, someterán a revisión las firmas que fueron entregadas por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) para corroborar que cumplan con la normatividad, además del resto de los requisitos marcados en el artículo 14 de la Ley de Participación Ciudadana.

Por otra parte, el consejero aseguró que están trabajando sin ninguna presión por parte del Gobierno del Estado: "No, para nada. Nadie nos está presionando. Estamos tranquilos. Estamos revisando todo a través de la ley".

Detalló que la comisión integrada por tres consejeros emitirá un dictamen preliminar que será entregado al presidente del IEEJ, José Luis Castellanos González, para que él a su vez, lo someta a votación ante el pleno.

Del Instituto Electoral depende que se acepte o no, la validez de la petición de referéndum. Si su determinación es aprobatoria, entonces organizarán el referéndum mismo.

Antes, y de acuerdo con el artículo 17 de la misma ley, el Instituto Electoral "acordará el procedimiento que deba seguirse para la verificación de la autenticidad de las firmas de los ciudadanos que respaldan y apoyan la solicitud respectiva. Dicho procedimiento se realizará in-

variablemente de manera aleatoria y podrá adoptar técnicas de muestreo científicamente sustentadas".

Denunciarán a Emilio por desacato

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) manifiesta su "voto de confianza" al proceso emprendido por el IEEJ. Sin embargo, no descarta acudir hoy al Tribunal de lo Administrativo, en caso de que el Ejecutivo no suspenda el incremento a la tarifa del transporte público. El organismo interpondría un proceso por desacato en contra del gobernador, Emilio González Márquez.

El presidente de la FEU, César Barba Delgadillo, recibió ayer por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TriFe), la notificación mediante la cual otorga validez jurídica a la iniciativa de referéndum revocatorio, y expresa su papel como "segunda instancia" para vigilar el proceso.

Barba Delgadillo indicó que todas las acciones posteriores a la notificación que el IEEJ hizo al Ejecutivo, sobre el proceso de referéndum revocatorio, serán a través de la vía legal. Y explicó que trabajan en el desarrollo de recursos jurídicos "que estén verdaderamente blindados para que el gobernador (Emilio González Márquez) no tenga por dónde escabullirse".

De acuerdo con Barba Delgadillo, al interponer los procedimientos administrativos contra el Gobierno del Estado, acompañarían la documentación con el acta certificada del notario público, Jaime Ernesto Acosta Espinoza, quien corroboró el pasado primero de abril, que se continúa cobrando la tarifa que entró en vigencia el domingo 2 de marzo, y por la que la organización estudiantil interpuso la solicitud de referéndum el pasado 17 de marzo.

No obstante, espera que el Ejecutivo atienda el llamado del IEEJ, y suspenda el incremento "sin necesidad de que otro Poder se lo ordene. Cuando el gobernador del Estado rindió protesta, prometió cumplir y hacer cumplir la ley".

Busca gobierno evadir el referéndum sobre el pasaje

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Este martes vence el plazo para que el gobernador Emilio González Márquez envíe al Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) los argumentos con los cuales sustenta el incremento al pasaje del transporte público y las causas por las que no se ha suspendido el incremento, ante la petición de referéndum solicitada por el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Barba.

En el Congreso las versiones son encontradas, ya que para Enrique Alfaro Ramírez, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), "el Gobierno del Estado busca evadir el referéndum, el cual reúne todos los requisitos de Ley, el gobierno está obligado a sus-

pende el incremento hasta que no se dé el referéndum".

Desde el punto de vista de Ramírez Alfaro, en el Gobierno del Estado se plantean estrategias para retrasar la discusión y "pierda fuerza, es un tema importante y si no se atiende adecuadamente, se podría hasta violar la ley".

Por eso, su postura es hacer que el Ejecutivo cumpla la ley y el "no atender las resoluciones del IEEJ es violar la ley y ya no hacer más oídos sordos".

Para Francisco Padilla Mancilla, presidente de la Comisión de Vialidad, resulta que "tanto el Gobierno del Estado como el presidente de la FEU tienen sus argumentos legales y me parece que quien debe dirimir esto son los jueces, ellos son los expertos en la ley y en un momento dado ellos determinen quién tiene la razón en este sentido y yo esperaré a que un tribunal competente defina quién tiene la razón".

Agregó que en caso de que se determine que el referéndum es válido, las autoridades del IEEJ (a quienes hasta ayer por la tarde no se les había enviado ningún documento) llevan a cabo el proceso y se obtiene el resultado.

Sin embargo en este conflicto se tiene una dualidad de derechos; por un lado, los ciudadanos reclaman su derecho a solicitar un referéndum y las autoridades a no ejercerlo, con el argumento de que en materia de impuestos y servicios no opera

Al cuestionarlo sobre esta dualidad y el peligro de correr si no se logra un equilibrio entre ambas posturas, Padilla Mancilla indicó que "obviamente la ley lo que procura es buscar los mayores candados para que esos equilibrios se den, pero la realidad de las cosas es que en cualquier parte de las leyes, siempre hay cosas que mejorar".

Dijo que como ciudadano, al igual que la mayoría de los jaliscienses, le gustaría que el servicio público de transporte fuera barato y de calidad, "es lo que quisiéramos todos, tener un buen servicio, seguro y con un costo adecuado", peor el problema es "lo que a mí me gusta o la circunstancia real", concluyó.

Vence plazo otorgado por el IEEJ a Emilio

Crítica rector de UdeG

Aprobación de ley de PPS genera "sospechas"

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La ley que permite la inversión privada en obras y servicios públicos nació con defectos que hacen sospechar de la prisa para que se aprobara, señaló el rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, quien dijo que lo importante no es que se incluya o no a la casa de estudios en los comités de adjudicación de proyectos, sino que el tema se discuta lo suficiente.

Carlos Briseño aclaró que la Universidad respalda la creación de la *Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios*, porque considera que la iniciativa privada debe aportar al desarrollo de la entidad; sin embargo, cuestiona la forma que se usó en el proceso legislativo.

Recordó que en países desarrollados y con economías emergentes ya existe esta figura, pero "lo que está faltando aquí es mayor claridad, mayor certeza para que todos los actores involucrados puedan tener certeza en la transparencia de los procesos".

El PRI pretendía que se incluyera a la UdeG y a los sindicatos en los comités de adjudicación de proyectos. Pero Briseño dijo que eso no es importante.

Lo que sí es grave, aseguró, es la "sospecha con que se aprobó, porque en este país el sospechismo es una filosofía diaria y estamos acostumbrados a que desde el poder público se usen los instrumentos de inversión para corrupción privada, para la obtención de fondos para la política o que te lleven al enriquecimiento personal.

No está demás que haya exceso de información y transparencia [...], y no que se hagan luego contratos como pago de favores políticos [...]. El diablo siempre está en los detalles".

La *Ley de Proyectos de Prestación de Servicios* es una iniciativa presentada por el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio y prevé que un particular pueda invertir en infraestructura como escuelas, hospitales, cárceles, carreteras, transporte público, entre otros servicios.

Esta ley, que planteaba una reforma constitucional, tenía el apoyo de todas las fracciones; sin embargo, después de que fue aprobada en primera lectura el PRI entregó algunas observaciones, por lo que se retiró. Tras no lograr acuerdos, el PAN decidió sacar las reformas legales aprovechando su mayoría simple y dejó fuera la reforma constitucional. ■

Incorpora Infomex al SIAPA

José David Estrada

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se convirtió en el octavo sujeto obligado en incorporarse al Sistema Infomex de solicitudes de información vía Internet.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), que administra dicho sistema, anunció ayer a través de un comunicado que la incorporación se hizo efectiva el viernes pasado.

"Cabe resaltar que el SIAPA cumplió en un corto periodo con el Protocolo de Incorporación a Infomex Jalisco, llevando a cabo la firma del convenio de colaboración el pasado 28 de febrero, así como la entrega de la documentación requerida y de recibir capacitación para el uso eficiente del sistema Infomex", señala el ITEI.

Ahora, todas las solicitudes que se hagan al SIAPA pueden hacerse vía electrónica y las respuestas ofrecerán por la misma vía; además, en caso de que el ciudadano no tenga una respuesta satisfactoria, en el mismo sistema puede interponer un recurso de revisión.

Por la magnitud de su presupuesto, más de 2 mil millones de pesos al año, el SIAPA es uno de los organismos más importantes del Estado en cuanto a manejo de recursos públicos, por encima de lo que manejan Tlaquepaque, Tonalá o Tlajomulco.

Ya están incorporados a Infomex el Gobierno del Estado, el ITEI y los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco y la Dirección de Pensiones del Estado.

Los que faltan

El ITEI tiene pendiente la incorporación de más sujetos obligados al Infomex Jalisco.

En abril: Tepatlilán, Lagos de Moreno, Ocotlán y Zapotlán el Grande.

En mayo: Arandas, Colotlán, Tuxpan, Totatiche y Jalostotitlán.

En junio: Amacueca, Unión de Tula, Atlán de Navarro y Mascota.

En julio: Zapotlanejo, Cabo Corrientes y Acatic, en julio, y San Julián, Chapala, Tamazula de Gordiano y Zacoalco de Torres.

Sin fecha: Puerto Vallarta, UdeG, la CEA, el Congreso, el Supremo Tribunal de Justicia, el Consejo de la Judicatura del Estado, el Tribunal de lo Administrativo y el Tribunal Electoral.

ITEI

Respetarán derechos de consejeros

OC | Juana María Ramírez y Gabriela Godínez

Aunque dijo desconocer los términos de la convocatoria, el coordinador de la fracción panista del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, afirmó que se respetará a los consejeros del Instituto de Transparencia de Jalisco, cuyo ejercicio está por terminar, su derecho a ser reelectos.

Con respecto a la posibilidad de que el consejero Héctor Moreno se ampare a fin de continuar en el cargo, Salinas Osornio señaló que está en su derecho de hacerlo y descartó la posibilidad de que ello pudiera retrasar el trabajo del ITEI o del propio Congreso.

«No sé cómo quedó en términos finales la convocatoria, pero sí les pedí que fueran muy cuidadosos de los derechos de los actuales consejeros del ITEI; deben tener garantizada en la convocatoria la posibilidad de que continúen en su cargo y espero que se haya cuidado esto», señaló.

Dijo que su fracción parlamentaria no ha descartado ni apoyado a ninguno de los consejeros, esto se verá luego de que se revisen los perfiles de cada uno. Asimismo negó

que la convocatoria tenga algún tipo de dedicatoria para evitar que algunos de los consejeros tenga posibilidades de ser reelecto.

Ley de Transparencia. La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso aprobó el viernes pasado la convocatoria para la elección del Consejo del Instituto de Información Pública del Estado de Jalisco.

Sin embargo, el ITEI reitera que de acuerdo a la Ley de Transparencia estatal, para emitir una convocatoria esta comisión debe realizar un análisis del desempeño de los consejeros que terminan su periodo el próximo mes de julio, para determinar si procede o no su ratificación. Sin embargo este análisis no se efectuó, por lo que los diputados de esta comisión incumplen la ley, considera el ITEI. El pasado 2 de abril venció el plazo para determinar si procede o no la ratificación de los consejeros Guillermo Muñoz Franco y Héctor Moreno Valencia, cuyo periodo concluye el próximo 1 de julio.

Comenzó el pago de predios para la Villa Panamericana

• Guadalajara estima adquirir este mes todos los predios necesarios

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Con poco más de un mes de atraso, el Ayuntamiento de Guadalajara entregó ayer el primer cheque para pagar una finca en los alrededores del Parque Morelos, espacio que servirá para dar cabida a la Villa Panamericana.

El documento que el municipio entregó a los ahora ex propietarios, Juan Domingo Moreno Velásquez y Mónica Mayorga, tiene un valor de un millón 523 mil pesos y sirvió para la adquisición de la finca ubicada en Agua Fría 121, en un terreno de 110 metros cuadrados.

De acuerdo con la propuesta económica del municipio, el valor de las fincas fue pagado hasta tres veces por encima de su costo actual.

La transmisión de recursos ocurrió ayer por la mañana, ante la presencia de notario público, acto encabezado por el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah, quien aseguró que una vez entregado el primero de los cheques, la entrega del resto será más ágil.

Incluso, Petersen apuntó que al término de esta semana confían en concluir con el pago de seis de cada diez fincas que se encuentran alrededor del Parque Morelos. "La meta en esta semana es tener 60 por ciento del espacio que se requiere para la Villa Panamericana. En esta

semana estamos ya en condiciones de pagar 60 por ciento del total de viviendas", apuntó el alcalde tapatío, quien también ocupa el cargo de presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos, nombramiento entregado por el titular de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), Mario Vázquez Raña.

Una vez concluido el pago, para el que se estima el transcurso del presente mes, el siguiente paso será elaborar un plan de obra para determinar cuáles serán los trabajos prioritarios y solicitar las autorizaciones para las viviendas que tendrán que ser demolidas, explicó Petersen Farah.

La autoridad tapatía tenía previsto concluir con el pago de indemnizaciones de las 54 propiedades que conforman los terrenos colindantes con el Parque Morelos a finales de febrero. Sin embargo, la ausencia de documentos de parte de los propietarios, así como la tardanza para encontrar a algunos inquilinos y propietarios de algunas fincas, atrasaron la entrega de los recursos.

Otro factor para la demora del pago fue la lentitud con la que se resolvió el endeudamiento de 1,700 millones de pesos, de donde se pretendía disponer de 350 millones de pesos para las indemnizaciones.

Y aunque la Tesorería municipal había entregado previamente cien millones de pesos, surgidos de los pagos del impuesto predial de parte de los contribuyentes puntuales, los recursos del crédito con Bancomer fueron recibidos la semana pasada en la Tesorería. ■

Tienen a oficiales sentados

Margarita Valle

El oficial del Registro Civil de Guadalajara Adrián René Ramírez López, señalado por presunta alteración de actas de nacimiento, insistió ayer que es inocente y se quejó de que la dirección de Recursos Laborales lo tiene en la dependencia sin trabajar.

El servidor público, al igual que el ex titular de la oficialía 5, José Antonio Franco, fue separado de sus funciones hace una semana, por lo que tienen que acudir a Recursos Laborales a cumplir con su horario de trabajo, pero sin ninguna actividad, sino simplemente esperar sentado en la oficina a que termine su turno.

Por ello, Ramírez López aseguró que interpondrá una demanda ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, una vez que la Procuraduría estatal demuestre su inocencia.

“Es lamentable la situación en la que estamos, es lamentable que el secretario (del Ayuntamiento Alfonso Rejón) maneje un situación mal; no lo culpo, lo disculpo, lo perdono, porque le dan una información falsa de nosotros, nosotros no somos culpables y se va a demostrar en la Procuraduría”, afirmó.

El jueves pasado, Rejón informó que habían detectado más actas cuyas firmas de testigos y del director del Registro Civil, José Refugio Villegas, fueron falsificadas, además de que una empleada de la oficialía número 5, Lilian Minerva Ochoa Sánchez, quien declaró que participó en la alteración de documentos, no se había presentado a trabajar.

Para Ramírez López, el único responsable es el titular del Registro Civil.

El director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy Gutiérrez, señaló que retiraron a los dos oficiales porque debido a su especialización no podrían reubicarlos en otra área.

UN VISTAZO

Anuncia Amparo contra convocatoria

Héctor Moreno Valencia, consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), anunció ayer que presentará un Amparo en contra de la convocatoria que emitió la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso para renovar dos puestos de consejero del organismo.

En caso de que sea aceptada la solicitud de Amparo, el procedimiento para renovar el consejo de transparencia quedará en suspenso hasta que se dicte una sentencia definitiva.

José David Estrada

Impiden ingreso de directora

Padres de familia de la primaria Carolina Escudero González, ubicada en Santa Anita, impidieron ayer el ingreso a la nueva directora, Silvia Elías Domínguez, a quien acusan de agredir física y psicológicamente a los alumnos.

De acuerdo con Aideé Pérez, madre de familia, 200 papás llegaron a las 7:00 horas y permanecieron ahí hasta las 9:00 horas, para formar filas y así impedir que la profesora Silvia Elías Domínguez entrara a la escuela y comenzara sus labores como titular de la primaria.

Paulina Martínez

Arranca Semana de Salud Bucal

Las escuelas de primaria y preescolar de Jalisco recibirán la visita de autoridades de Salud para vigilar y atender la salud bucal de sus alumnos. En total, son mil 720 escuelas donde se llevará a cabo la Semana de Salud Bucal, que este año tiene como lema “Salud Bucal, mucho más que dientes sanos”.

Alejandra Atilano

●●● GUADALAJARA

Traerán Panamericanos derrama más importante de la historia

A los 85 mil visitantes de la comunidad internacional se sumarán 200 mil nacionales

OC | Alma Reynoso

Aunque no se puede hablar de cifras exactas, el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, adelantó que los Juegos Panamericanos traerán a Guadalajara la derrama más importante de su historia. A los 85 mil visitantes de la comunidad internacional, se sumarán 200 mil nacionales además de los tapatíos que disfrutarán de las justas deportivas y los eventos alternos.

Petersen Farah reiteró que se esperan al menos 10 visitantes por deportista en 2011 y que se invertirán alrededor de cinco mil millones de pesos en infraestructura deportiva y de la ciudad. Preciso que a la fecha no se puede hablar de una derrama económica ni siquiera estimada, ya que a más de tres años de que se realice el evento en la ciudad, no están aún disponibles los parámetros necesarios para calcularla.

Señaló que en seis meses más recibirán la visita de un consejo especial de la ODEPA, a fin de revisar los avances que en materia de infraestructura deportiva se tienen en la ciudad. El alcalde dijo estar tranquilo, ya que los recursos para la construcción de estos y la Villa Panamericana han fluido de forma correcta. Los predios para la Villa Panamericana comenzarán a comprarse la próxima semana y ya se tiene listo el estadio de voleibol y gimnasia.

Por otra parte, el alcalde tapatío, señaló que con la realización de los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 en la ciudad se llevarán a cabo proyectos que ya se venían pensando desde años atrás, pero que permanecían estancados, como el rescate del centro histórico y la detonación económica y social de espacios de convivencia para los tapatíos.

Foto: Alejandra Díaz



ALFONSO Petersen Farah.

Asimismo, desde ahora se apuesta por la Guadalajara verde, creando más espacios con áreas jardinadas, y se trabaja en la planeación de ciclovías para impulsar el transporte no motorizado y contaminar menos. El alcalde descartó que durante su administración se realice otra vía del tren ligero porque no se cuenta con los recursos económicos para sacar adelante un proyecto de ese tamaño, y recordó que por ello el transporte articulado se echará a andar este mismo año.

Alegan falta de capacidad para atención

Criticaron a Alcalde por olvido de parques

> 'Maquilla' personal
del Ayuntamiento
jardines por visita
de Alfonso Petersen

Margarita Vallo

Los parques Rembrandt, Rapsodia e Isabel la Católica en la Colonia Vallarta Norte estuvieron ayer impecables, fuera de su estado cotidiano, pues el Alcalde de Guadalajara Alfonso Petersen Farah se pasearía por ellos para verificar las obras de banquetas y machuelos que se hicieron en estos puntos.

Pero la imagen de estos espacios no fue más que maquillaje para algunos vecinos, quienes aprovecharon para reclamarle al Presidente Municipal el descuido en el que se mantiene las áreas verdes de la Ciudad.

"Vienen y hacen las cosas porque viene el señor Petersen y se olvidan del asunto", reclamó una vecina en presencia del Alcalde.

"Falta personal; si hay desempleo, por qué no contratan más", señaló otra de las asistentes.

Durante la visita de Petersen Farah todavía había personal pintando las bancas, los machuelos también tenían pintura fresca y los árboles habían sido podados.

La queja de los colonos es que son ellos quienes tienen que regar los jardines. Cuando por fin los empleados municipales acuden a retirar la maleza, dijeron los quejosos, juntan la basura de los tres parques y la dejan en la esquina del Rembrandt.

Ayer, aseguraron, acudieron unos 20 barrenderos para dejar deslumbrantes estos tres espacios ubicados sobre Justo Sierra. Pero, generalmente no hay quién los limpie, pues tenían un jardinero del Ayuntamiento que al retirarse ya no fue sustituido.

"Tienen muy buen personal y muy buen equipo, pero hay que darles (dinero)", reprochó otra vecina.

Ante las quejas, el Alcalde comprometió al personal de Parques y Jardines a que la basura de cada parque se junte en cada uno y no se acumule en un sólo espacio.

En cuanto al personal, le señaló a los vecinos que el Municipio no tiene capacidad administrativa para contratar más jardineros, por lo que la solución está en la educación de los ciudadanos, quienes tienen que contribuir con la limpieza de estos espacios.

En entrevista, Petersen Farah justificó que la falta de mantenimiento se debe a que el Municipio no se da abasto con el personal que tiene para atender todas las áreas verdes, porque son muchas las que hay en la Ciudad.

Por ejemplo, dijo, el arbolado del Municipio es muy importante, lo que no tienen otras ciudades, por ello, la propuesta del Ayuntamiento es involucrar a los vecinos en el cuidado de estos espacios, haciéndose cargo del riego o alguna otra actividad.

"Es importante reconocer que las áreas verdes que tenemos requieren un alto mantenimiento; tienen pasto que requiere cortes, tienen plantas y flores que requieren una atención, pero por otro lado nuestro clima obliga a un riego frecuente, particularmente durante ocho meses al año que no tenemos agua del cielo", justificó Petersen Farah.

'Rola' Zapopan a los directores

› Realiza Juan Sánchez Aldana más reacomodos en su equipo de trabajo de primer nivel

Vania de Dios

Como fichas de ajedrez, el Alcalde de Zapopan Juan Sánchez Aldana comenzó a reacomodar su equipo de trabajo, cambiando los titulares de varias dependencias municipales.

A partir de esta semana la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias de Zapopan quedará en manos de una mujer: María de Guadalupe Castillo Novoa, quien estaba encargada de la Dirección del Registro Civil.

"Ya están en el proceso de entrega-recepción", informó el oficial mayor administrativo Leopoldo Pérez Méndez.

"Vamos a hacer algunos cambios que estamos trabajando".

Castillo Novoa —prima de la regidora panista zapopana Joann Novoa Mossberger— suplirá en el cargo a Heraclio Reséndiz Sañudo, quien será el nuevo coordinador del grupo de asesores del Alcalde panista.

Hasta la semana, pasada los asesores eran coordinados por Ricardo Mayagoitia Casillas, ahora director Administrativo del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Municipales.

Mayagoitia Casillas entrará en lugar de Armando Casarín, quien será reubicado a la nómina del Ayuntamiento, aunque está por definirse su nuevo cargo.

Al frente de la dirección del Registro Civil podría quedar Carlos Charpenel Figueroa, todavía director jurídico del OPD, del que depen-

Nuevas cabezas...

- › Oficialía Mayor de Padrón y Licencias: María de Guadalupe Castillo Novoa.
- › Coordinador de asesores: Heraclio Reséndiz Sañudo.
- › Director Administrativo de Servicios de Salud Municipales: Ricardo Mayagoitia Casillas.
- › Director de los Servicios de Salud Municipales: Oscar González Díaz.

den las unidades de la Cruz Verde y el Hospital General de Zapopan, conocido como el "Hospitalito".

La semana pasada Sánchez Aldana le dijo adiós al director de los Servicios de Salud Municipales, Roberto Martínez Mungarro, al considerar que la imagen del funcionario estaba desgastada.

El Alcalde nombró en su lugar a Oscar González Díaz, ex Director de Servicios de Urgencias.

CONDICIONAN CHALECOS

La compra de 950 chalecos antibalas en Zapopan quedó condicionada ayer, hasta que la empresa Bullet Proff Body Armor entregue las 700 prendas blindadas adicionales que compró el Ayuntamiento hace tres meses por 4.5 millones de pesos.

El comité de Adquisiciones acordó que antes de adjudicar la segunda compra a la misma empresa, por 6.1 millones, seleccionarán al azar uno de los chalecos y lo someterán a pruebas para confirmar su resistencia.

El costo del equipo no incluye IVA ni gastos de importación y transportación.

Tonalá iniciará en junio la reingeniería de su nómina

El presidente municipal interino de Tonalá, Emanuel Agustín Ordóñez Hernández, señala que debido a que 305 millones de pesos, de los 500 millones que tiene el municipio como presupuesto, son utilizados para el pago de la nómina, por tal motivo, el primer edil de la Cuna Alfarera informó que en junio realizarán la tan anunciada reingeniería, debido a que existe un excedente de 300 personas dentro de la nómina.

"Debemos de reconocer que la partida 1000 de sueldos y salarios está por arriba y es urgente hacer una revalorización para saber si es necesario tener tanto personal en el Ayuntamiento," indicó el mandatario tonaltecas.

Son aproximadamente 300 las personas extras trabajando en el Ayuntamiento de la Cuna Alfarera, lo cual le representa al municipio pagar más en servicios como: pensiones, Seguro Social, prestaciones así como los incrementos salariales que se pudieran presentar.

Ordóñez Hernández explicó que actualmente con 55% del presupuesto total del municipio se paga a la nómina, por lo que con este recorte se pretende disminuir hasta 47 por ciento, para gasto corriente.

"Desde mi punto de vista es una irresponsabilidad tener un presupuesto de esta manera y disminuir nos ayudaría a eficientar los trabajos del personal, porque hay personal de más en algunas áreas, donde se empatan actividades".



• Emanuel Ordóñez, alcalde tonalteca.

El primer edil interino de la Cuna Alfarera, precisó que esta decisión la tomará en conjunto con la Junta de Coordinación Política del municipio y con el propio sindicato.

Agustín Ordóñez espera que este asunto no se politice y se utilice como ancla para las elecciones, ya que si no se toma esta decisión ahora, la administración que siga tendrá que llevarla acabo.

"Nos dolerá correr a las personas, porque sabemos que de aquí viven muchas de ellas, pero también queremos hacer un municipio responsable que tenga como prioridad la obra y el gasto social a favor de los tonaltecas", concluyó.

Munícipe de Vallarta presidirá la ANMCO

por **Ramón Frías Frías**

PUERTO VALLARTA, Jalisco. - El presidente municipal de Puerto Vallarta, Francisco Javier Bravo Carbajal, se trajo el fin de semana para Puerto Vallarta la presidencia de la Asociación Nacional de Municipios Costeros (ANMCO), al ser elegido por los integrantes de esa organización, para sustituir a Carlos Joaquín González, alcalde del municipio de Solidaridad.

La reunión plenaria de esa organización fue realizada en Cancún, municipio de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo, donde al alcalde vallartense le fue tomada la protesta estatutaria, ante los más de 30 alcaldes de los municipios costeros del país.

En su mensaje de toma de posesión, Bravo Carbajal planteó como una de sus primeras acciones, lograr que con el trabajo unido de los municipios costeros, alcan-

cen el desarrollo integral para beneficio de los habitantes de cada una de sus correspondientes regiones.

Expresó el munícipe, que resulta apremiante la necesidad de establecer una agenda de trabajo que aborde los principales temas que inciden en el desarrollo de los municipios del litoral mexicano.

Ya como presidente de la ANMCO, Bravo Carbajal estableció el compromiso de que en su periodo buscará fortalecer el federalismo que propicie y detone las actividades económicas, sociales y ambientales, con un objetivo primordial, generar mejores niveles de vida en la sociedad.

Finalmente, comentó que "resulta necesario que impulsemos una política pública nacional que garantice el desarrollo sustentable de las zonas costeras, porque somos uno de los principales pilares de la economía de nuestros estados y del país".

Cambios en verificación vehicular

Ya no serán los talleres automotrices quienes den el engomado

por **Víctor Chávez Ogazón**

Medidas enérgicas se aplicarán a partir del 15 de abril contra automóviles contaminantes, responsables en los últimos días de los altos índices de ozono, anunció la secretaria del Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro.

En principio, cambiará todo el esquema de verificación vehicular, ya no serán los talleres los encargados de dar los engomados y aunque el monto de las multas no cambia, se aplicarán con rigor a quienes contaminen. Mil pesos y en caso de que el humo sea evidente se detiene el auto.

Adelantó que el programa será estricto para todos, "ahora sí que será obligatorio, con bastantes candados para los ciudadanos. Esto es adicional a las medidas que restringen el ingreso a la Zona Metropolitana a vehículos contaminantes.

Adelantó la titular de Semades que por decreto "los talleres se modifican en un 100 por ciento, el decreto lo publicamos esta misma semana, está en proceso de firma con el señor gobernador y se publicará mañana o pasado y en ese momento lo vamos a dar a conocer".

Aseguró que no se está copiando el modelo del Distrito Federal, ni de California, ni de ninguna otra parte, "estamos haciendo un programa totalmente diseñado con la proble-



ALERTA AMBIENTAL

- » Afinación vehicular, solución para disminuir la contaminación
- » 40% de los días del año se viola una norma de calidad del aire
- » Ozono, principal partícula contaminante en la ZMG
- » Urge buscar energías alternativas para la movilidad

mática y las necesidades de Jalisco, y modifica como se llevan las afinaciones y los controles sobre las mismas", añadió.

Enfatizó que los ciudadanos "estamos aportando el 80 por ciento de la contaminación a la Zona Metropolitana" y es importante que todos lo lleguen a captar.

Propondrá Calderón Consejo del Petróleo y autonomía a Pemex

El proyecto, que podría presentarse el próximo jueves, considera también un Comité de Auditoría, que aplicará controles de transparencia para hacer de la paraestatal una empresa productiva

México ▶ Angélica Mercado

Con modificaciones a una decena de leyes, la reforma energética que se presentará (quizá el próximo jueves) permitirá a Pemex, en un lapso de cinco años y de manera gradual, poder realizar sus propias inversiones mediante "Contratos de Servicios Ampliados", con los que abrirá prácticamente toda la contratación a la iniciativa privada sin atenerse a los candados de las leyes de Adquisiciones y Obras.

La propuesta que se entregará al Senado no contiene nada sobre contratos de riesgo, asociación o participación de capital privado en las utilidades petroleras.

De acuerdo con el proyecto construido hasta ayer, Pemex operará con un secretariado de nueve

miembros, "figuras de prestigio", aunque todavía se estudia si pasan a ratificación del Senado y si el número se reduce a siete.

El Comité de Auditoría tendrá la responsabilidad de aplicar todos los controles de transparencia para hacer de Pemex una empresa productiva.

Será, de aprobarse la iniciativa, la primera vez que la empresa quede sujeta a un órgano de auditoría, transparencia y rendición de cuentas, en vez de que Hacienda y otras dependencias federales le den o no permiso.

Legisladores consultados confirmaron que se dota a Pemex de autonomía de gestión, pero no inmediata, sino gradual, lo cual dependerá del cumplimiento de las metas que fije el Consejo del Petróleo. La autonomía, dice la propuesta, le permitirá a Pemex

decidir no sólo inversiones, sino contratación de deuda.

"La intención es instaurar un régimen de transición, para que no impacte de golpe en las finanzas públicas", dijeron los consultados.

Según los implicados en el documento, la iniciativa cancela toda posibilidad de contratos de riesgo, pues se establece claramente que Pemex será "el patrón" y el Estado el dueño del petróleo y no se comprometerá la renta petrolera, pues no habrá pagos con porcentajes del crudo a los inversionistas.

Los pagos a la iniciativa privada dependerán de su desempeño, es decir, los inversionistas concursarán bajo licitación para obtener los contratos de servicios ampliados y, si no cumplen, serán sancionados pero, si entregan las obras en menos tiempo, habrá "estímulos" a los contratistas.

La intención es que el empresario acepte que se le pague por pozo que produzca, no por servicio otorgado, y será aplicable para cualquier tipo de perforación: en tierra, en aguas someras, profundas o litorales, lo cual será decidido por el Consejo del Petróleo.

La apuesta siguen siendo las aguas profundas, pero al régimen fiscal será más benévolo para pagar menos impuestos en los pozos viejos, que es donde se espera menos rentabilidad.

Todavía ayer, los legisladores continuaban la revisión del proyecto de borrador que se consultó por la tarde con la secretaria de Energía, Georgina Kessel.

Aunque no hay fecha de presentación en las Cámaras, se confirmó que existe preocupación porque los tiempos "ya están muy apretados" y se necesitará trabajar en

conferencia, diputados y senadores, para intentar discutirla en lo que resta de las tres semanas de periodo ordinario.

En el proyecto trabajado, se hace notar que la tendencia mundial es que cada vez es más difícil encontrar yacimientos, por lo que se deberá fortalecer la empresa estatal, como ocurre ya en Rusia y Brasil y en el 90 por ciento de la producción mundial de crudo, que es de propiedad de los Estados.

Porello, México debe trabajar bajo un directorado con la creación del Consejo del Petróleo, integrado por especialistas que serán figuras de prestigio y probidad excepcionales. Asimismo, se propone modificar el Consejo de Administración de Pemex y transformarlo en el Comité de Auditoría, con al menos cuatro integrantes que serán independientes, sin conflictos de interés con el gobierno, o con la iniciativa privada.

Según la propuesta, el sindicato sí tendría representación en el Consejo, pero su contrato no será modificado, salvo en el rubro de pensiones, que cambiará, aunque sin llegar a ser como el del ISSSTE.

Entre los controles de transparencia, se prevé modificar entre 7 y 10 leyes secundarias, entre ellas la de la Comisión Reguladora de Energía, la Ley de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Derechos, Ley de Obra, Ley de Adquisiciones y la Ley Reglamentaria al 27 constitucional.

En refinерías, se descartó el esquema de Deer Park, donde van en comisiones por porcentaje de gasolina refinada, para privilegiar que Pemex construya sus propias refinерías, en suelo mexicano y sea el dueño del combustible producido.

Por lo que toca al debate nacional que propuso el Frente Amplio Progresista, se trabaja en la Junta de Coordinación Política para que ocurra con una duración "razonable" a partir de un listado consensuado entre las bancadas.

Por parte de Acción Nacional, se dijo que no hay veto para nadie y que, aunque no es especialista, podrá participar Andrés Manuel López Obrador con un interlocutor, que podría ser el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles. ■ P

claves

Datos relevantes

○ La iniciativa cancela toda posibilidad de contratos de riesgo, pues establece claramente que Pemex será "el patrón" y el Estado el dueño del petróleo, y no se comprometerá la renta petrolera, pues no habrá pagos con porcentajes del crudo a inversionistas.

○ Los pagos a la iniciativa privada dependerán de su desempeño. Los empresarios concursarán bajo licitación para obtener los contratos de servicios ampliados y, si no cumplen, serían sancionados, pero si entregan las obras en menos tiempo, habrá "estimulos" a los contratistas.

Mejorará Pemex con diálogo serio, informado y consensos: Mouriño

Insiste FAP en debate antes de iniciativa. Hasta que haya proyecto energético, responde el PAN México | Notimex

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, aseguró que a través de un diálogo serio y bien informado, así como de la búsqueda de consensos, se encontrarán las soluciones para mejorar la forma en que opera Petróleos Mexicanos (Pemex).

El funcionario continuó la difusión del documento con el diagnóstico de la situación de la paraestatal, al ofrecer un ejemplar del mismo al gobernador de Quintana Roo, Félix Arturo González Canto, durante una reunión privada que sostuvieron en Bucareli.

Mouriño Terrazo cumplió así una semana de que inició reuniones con diversos gobernadores y sectores del país, para entregar copias del diagnóstico de Pemex que fue hecho público por la secretaria de Energía, Georgina Kessel, y el director de la paraestatal, Jesús Reyes Heróles, el domingo 30 de marzo.

En la reunión con González Canto se acordó, además, continuar mejorando la coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública, y se refirieron en especial a la necesidad de hacer más eficientes los mecanismos de revisión de vuelos privados en los aeropuertos de Quintana Roo.

También, de acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Gobernación (Segob), dialogaron sobre los proyectos de infraestructura en los que participa el gobierno federal en coordinación con el estado y los municipios

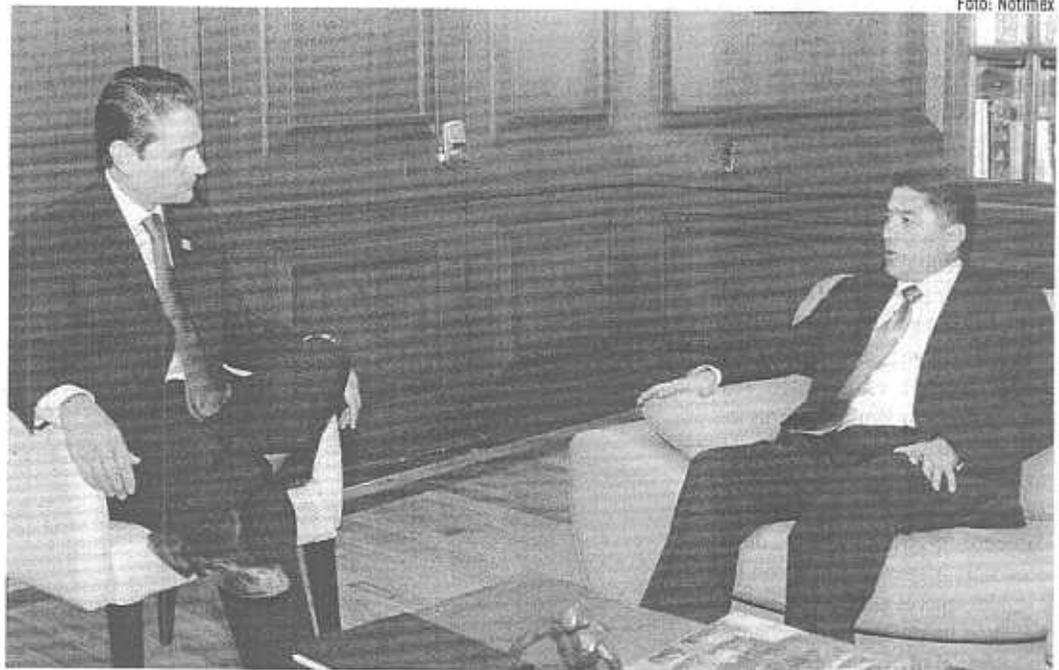


Foto: Notimex

AL CONTINUAR la difusión del documento con el diagnóstico de la situación de Pemex, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, recibió al gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto.

Reunión Sener y mesa directiva de San Lázaro

La secretaria de Energía, Georgina Kessel se reunirá mañana con la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para analizar los escenarios legislativos de la reforma energética y las controversias que interpuso la Sener contra auditorías impulsadas por el Congreso. El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Luis Sánchez Jiménez, informó que el cónclave se llevará a cabo en San Lázaro y se prevé conocer más detalles del diagnóstico sobre Petróleos Mexicanos (Pemex). Agregó que la cita será en las oficinas de la Mesa Directiva a las 9:00 horas, en la que estarán presentes todos los integrantes del órgano legislativo, es decir representantes de los ocho grupos. «La secretaria de Energía presentará de manera formal a la Mesa Directiva el diagnóstico de la situación de Pemex», aseguró Sánchez Jiménez.

Mouriño Terrazo y González Canto intercambiaron puntos de vista sobre la planeación del aeropuerto de la Riviera Maya, que está previsto en el Programa Nacional de infraestructura que impulsa la administración del presidente Felipe Calderón.

Debate. En tanto, los líderes parlamentarios del FAP consideraron que «sería una falta de respeto y una burla» que se presente una iniciativa de reforma

energética antes de realizar un debate nacional sobre el sector petrolero.

A nombre de los legisladores del Frente Amplio Progresista (FAP), el líder de los diputados del PRD, Javier González Garza, opinó que sería un alzado legislativo enviar la propuesta de reforma energética antes del debate. Los integrantes del FAP convocaron a rueda de prensa luego de conocer que la Cámara alta acordó no realizar el debate hasta que sea presentada la iniciativa de reforma energética.

En la sede del Senado, González Garza dijo que eso sería un «al-

bazo legislativo» y de llevarse a cabo los senadores y diputados del PRD, PT y Convergencia iniciarían acciones «para impedir la pretensión del gobierno».

Sostuvo que la celebración del debate, propuesta presentada por el FAP, fue aprobada por la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta y «debe realizarse lo más pronto posible de cara a la nación».

Incluso, la junta acordó que sea la Comisión de Energía del Senado la que elabore un proyecto de reglas, tiempos y participantes de ese debate, señaló el legislador del PRD.

Responde el PAN. Por su parte, el Senado de la República acordó no efectuar el debate nacional sobre la industria petrolera convocado por el Frente Amplio Progresista (FAP) hasta que se presente el proyecto de reforma energética, informó el legislador Rubén Camarillo.

El secretario de la Comisión de Energía de la Cámara alta indicó que el debate se celebrará «ya que tengamos la litis, la iniciativa, y mientras no hay fecha para que se lleve a cabo». El debate nacional fue propuesto por la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y aprobado por la Junta de Coordinación Política del Senado, que ordenó a la Comisión de Energía integrar el programa a seguir y la fecha de su realización.

Sin embargo, el senador del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que el encuentro de la comisión para acordar el debate se llevará a cabo hasta que se reciba el proyecto de reforma energética, ya sea del Ejecutivo o de su bancada.

Reconoció que los senadores del partido blanquiazul no tienen una fecha concreta para presentar la iniciativa, pues ello depende de que concluyan el trabajo interno que llevan a cabo.

El legislador por Aguascalientes dijo que si bien el PAN y el PRI tienen «un amplio consenso» en torno a la problemática del sector energético, «el que haya muchas coincidencias no significa que no existan ópticas diferentes».

«Conocemos la propuesta del PRI y no vemos mal muchos conceptos, como la creación del centro nacional de hidrocarburos, pero no estamos seguros cuál debe ser el entramado legal para que eso funcione», puntualizó.



Foto: Notimax

RUEDA DE prensa del FAP, presidida por Javier González Garza, acompañado por los dirigentes del PRD, PT y Convergencia en el Senado, Carlos Navarrete, Alberto Anaya y Dante Delgado, respectivamente.

Anuncia Calderón programa de sustitución de cultivos

Con una inversión cercana a los 200 millones de pesos pone en marcha el Presidente programa de ciudades rurales Huixtán | Notimex

Al iniciar las obras de pavimentación de una carretera en este municipio, el presidente Felipe Calderón anunció la implementación del programa de sustitución de cultivos de maíz por bosques y ofreció a los productores dos toneladas del grano por hectárea a cambio de sembrar árboles.

A su vez el titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Luis H. Álvarez, dijo que llegó el momento de atender las inadmisibles condiciones de desigualdad que sufren los indígenas, porque es un asunto urgente para la salud de la nación.

En el primer punto el presidente Calderón Hinojosa inauguró la pavimentación de la carretera Independencia-Buenavista-20 de Noviembre, que tendrá una longitud de 12.57 kilómetros y representa una inversión cercana a 20 millones de pesos.

Expuso que la carretera será, junto con obras de agua potable que también se anunciaron, un elemento de progreso para los ciudadanos.

No obstante, reiteró su preocupación por la creciente deforestación en esta zona y anunció la puesta en marcha para este municipio del programa de sustitución del cultivo del maíz por árboles para recuperar los bosques.

Aunque los productores locales

le informaron que con el cultivo de maíz obtienen entre una tonelada y una tonelada y media de cosecha por hectárea, el presidente se comprometió a entregar dos toneladas por hectárea a cambio de que se recuperen los bosques.

Posteriormente se trasladó al nuevo albergue escolar ubicado en la Secundaria Técnica número 86, que dará servicio a 90 niños y niñas indígenas de este y otros municipios de la zona y que por vez primera ofrecerá una alternativa de educación para las mujeres.

«Ahí les voy a encargar mucho a los profesores y a los alumnos un estricto respeto a las mujeres de parte de los otros niños y de

los maestros. Cero tolerancia a cualquier abuso, que nadie se pase de largo, no lo vamos a permitir y lo vamos a castigar», advirtió.

En ese punto, Calderón reiteró su oferta a los campesinos de entregar maíz a cambio de recuperar el bosque e incluso habló de posibles variantes. Es decir, podrían ser una tonelada de maíz y una de frijol o bien complementar el maíz con harina para nixtamal.

Acompañado por el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Ernesto Cordeiro, el mandatario reiteró el mensaje de esta gira de trabajo consistente en colocar a la política social como el eje de su

tarea de gobierno.

Ciudades rurales. En una superficie de 140 hectáreas y con una inversión cercana a los 200 millones de pesos se iniciaron las obras para construir la primera ciudad rural denominada nuevo Juan de Grijalva, en la que se espera concentrar a poco más de 800 familias.

Al hacer el anuncio corresponsable, el presidente Felipe Calderón señaló que vuelve a esta zona devastada por las inundaciones de noviembre con emociones encontradas al recordar la tragedia y al mismo tiempo ver cómo con el esfuerzo conjunto y la unidad se puede salir adelante.



Foto: Notimex

EL PRESIDENTE ofreció a los productores dos toneladas del grano por hectárea a cambio de sembrar árboles. En la gráfica, junto al gobernador Juan Sabines Guerrero.

Crea el IFE 'spotlandia'

► En el Distrito Federal,
29 centros vigilarán
las mismas 60 radios
y 12 canales de TV

Guadalupe Irizar
y Claudia Salazar

MÉXICO.- La reforma electoral trajo consigo recortes para la propaganda electrónica de los partidos políticos y supuestos ahorros para el erario público. Sin embargo, también llegó acompañada del derroche del IFE, que ha decidido engendrar "spotlandia".

Como parte de la magia que dan mil 400 millones de pesos, el Instituto Electoral comenzó a concebir ese nuevo elefante blanco con millares de monitores de televisión, antenas satelitales, equipos móviles de transmisión, miles de metros de cable, aparatos de audio y video.

La función del control de spots parece notoriamente improductiva, porque se pretende hacer a través de más de 300 estudios de monitoreo, uno por cada uno de los Distritos electorales del País, como si las ondas de difusión de la radio y la televisión, respetaran esas fronteras.

Por ejemplo, tan sólo para monitorear las transmisiones de 60 emisoras radiales y 12 canales de televisión en el DF, el IFE pretende instalar 29 centros para supervisar spots y noti-

Un ejemplo, en Hidalgo

IXMIQUILPAN, Hidalgo.- En esta ciudad, donde se encuentra una de las seis juntas distritales del Estado, con una lista nominal de 253 mil electores, sólo existen tres estaciones de radio, una de ellas estatal, otra de frecuencia AM y una estación comunitaria más.

En cuanto a la televisión, este Municipio sólo recibe las señales del canal 7 y 13 de Televisión Azteca. Y con dificultad se pueden

ver los canales 2 y 4 de Televisa.

Incluso, para promocionarse, el Instituto en Hidalgo contrata servicios a estaciones de San Juan del Río, Querétaro, y de Tamazunchale, San Luis Potosí.

Sin embargo, el proyecto del IFE pretende gastar 320 mil pesos en la instalación de islas de edición y equipos de grabación para esa junta distrital.

Verónica Jiménez

ciarios -uno por cada Distrito electoral federal-, cuando ese trabajo se podría hacer desde una sola oficina.

En el área metropolitana del Valle de México, donde confluyen 91 Distritos electorales del Distrito Federal, Estado de México e Hidalgo, podría haber un solo centro de monitoreo, según propuso el PAN ante el órgano electoral, pero su solicitud fue rechazada.

El equipamiento y tecnificación de las 333 oficinas del IFE para el control de spots será por igual, sin importar que las ciudades donde se ubican las Juntas Distritales estén en zonas aisladas o donde sólo haya una estación de radio y los canales de televisión no se sintonicen bien.

Según el proyecto, el costo promedio por cada minuto de spot revi-

sado será de 27 pesos.

Cada una de las 300 juntas distritales tendrá una antena receptora, islas de edición, aparatos de grabación, planta de luz, sistema de aire acondicionado y un kit de grabación con videocámaras digitales (handycam) y televisores.

El PAN y el PRD solicitaron que antes de lanzar el proyecto se hiciera un mapa de densidad de frecuencias, ya que la cantidad de emisoras y su alcance no dependen de la geografía electoral.

No es lo mismo lo que se escucha y difunde en Chiapas que lo difundido en el área metropolitana del Valle de México.

**Pactan emisión
NACIONAL 4**

Plantea PAN contratos con IP

Claudia Guerrero

MÉXICO.- La reforma energética que alistan el PAN y el Gobierno federal pretende crear "contratos de servicios ampliados" de PEMEX con la Iniciativa Privada.

Sus pagos estarán condicionados

a la eficiencia y también se contempla un esquema de penalizaciones.

Mientras algunas fuentes del blanquiazul aseguran que la iniciativa podría ser presentada esta semana en el Senado por los legisladores panistas, otros informantes del partido afirman que no hay fecha definida.

De acuerdo con algunos involu-

crados en la elaboración y revisión de la reforma legal, la intención es que los empresarios participen en toda la cadena productiva de PEMEX: exploración, explotación, refinación, transporte y almacenamiento.

Con los "contratos de servicios ampliados", aseguraron, se evita comprometer la renta petrolera.

Afirman que PEMEX siempre será el patrón y pagará a las empresas por el trabajo realizado, lo que desecha implementar los llamados contratos de riesgo o buscar alianzas estratégicas con grandes petroleras.

En ningún caso se pagará con crudo, según la intención del blanquiazul, y los recursos para el financiamiento no tendrán relación con el precio del barril del hidrocarburo.

"Actualmente PEMEX tiene contratos con la Iniciativa Privada para todos esos servicios, pero se trata de contratos rígidos. La propuesta que se analiza sólo busca hacerlos más flexibles para darle competitividad a la empresa", relató uno de los senadores panistas consultados.

El proyecto -que fue afinado ayer entre la Secretaría de Energía, Georgina Kessel, y senadores del PAN- pretende modificar el contenido de entre 7 y 10 legislaciones vigentes.

Por su parte, el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, señaló que su propuesta no tocará la Constitución.

Agregó que los planteamientos del PRI para crear un órgano regulador de la paraestatal y darle a ésta autonomía de gestión administrativa y financiera son "trabajables" para llegar a un acuerdo.

La Policía Federal tiene listo un operativo ante el amago de bloqueos en el Aeropuerto del DF.

**Hay alerta en FAP
NACIONAL 4**



Augura Núñez anular elección perredista

Comisión Técnica da por concluido el cómputo nacional sin dar ganador y con los resultados disponibles de sólo 23 estados México | Universal

Al dar por cerrado el cómputo de la elección nacional del PRD, Arturo Núñez admitió esta noche que se prefigura el escenario de anulación.

«Asumimos los costos. Se perdió la esperanza con el resolutive de Garantías, al fijar el plazo de 48 horas», apuntó. De acuerdo con los datos de lo computado en los 23 estados y las urnas en el extranjero, Encinas obtuvo 131 mil 784 votos contra 118 mil 247 de Jesús Ortega, quien anunció una conferencia de prensa a las 22:15 horas.

Se prevé que anunciará ahí que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Comisión Técnica Electoral dio por cerrado esta noche el cómputo de las pasadas elecciones del PRD para Presidente y Secretario general de ese partido, sin dar ganador y tan sólo con los



Foto: Notimex

ARTURO Núñez.

«resultados disponibles» de 23 estados, sin incluir el conteo de entidades en conflicto como Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.

Tampoco reporta cómputo de la elección en el Distrito Federal, Guanajuato y estado de México que, según el comu-

nicado emitido hace unos momentos continúan sesiones de cómputo; las seis primeras en la sede nacional del PRD y las otras tres, en sus respectivas sedes estatales.

En el comunicado, la CTE lamenta no haber podido concluir los cómputos de las 9 entidades en conflicto. «Es claro para los militantes y la opinión pública nacional que se hicieron todos los esfuerzos posibles para concluirlos, pero la fuerte tensión política existente lo impidió».

También señala que «dada la imposibilidad de fijar una fecha para la conclusión del cómputo en las nueve entidades mencionadas, aunado a los resolutive del Consejo Nacional y de la Comisión Nacional de Garantías, se dio por concluida la sesión de cómputo de las elecciones nacionales».

ICA obtiene un crédito para terminar a tiempo La Yesca

Con los recursos obtenidos financiará el avance de la obra

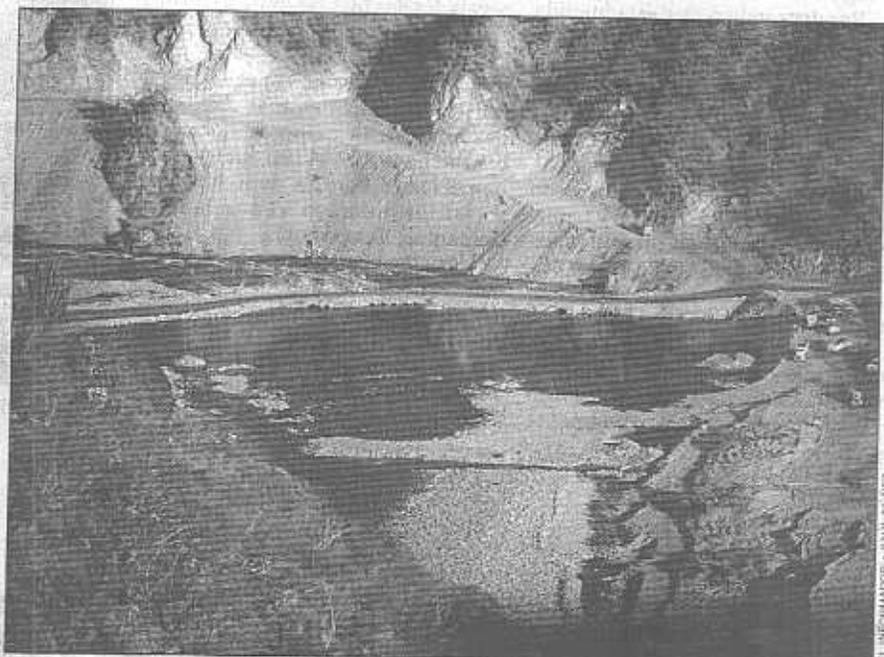
CIUDAD DE MÉXICO. La constructora mexicana ICA (Ingenieros Civiles Asociados), la más grande del sector en el país, informó que obtuvo un crédito por 910 millones de dólares (nueve mil 591 millones de pesos) para la construcción de la hidroeléctrica La Yesca, en la frontera de los estados de Jalisco y Nayarit, que será la mayor de México, con capacidad de generación de 750 megavatios.

La empresa explicó en un comunicado que la financiación de largo plazo fue firmada por el consorcio Constructora de Proyectos Hidroeléctricos (CPH), en donde ICA participa con 67%, y el resto es de la compañía mexicana La Peninsular.

El crédito fue contratado con un grupo de bancos estadounidenses, liderado por el WestLB New York Branch, con vencimiento para el segundo trimestre de 2012, fecha que coincide con la entrega de las obras a la Comisión Federal de Electricidad.

"Este financiamiento es el mayor que se ha logrado en México para un proyecto de este tipo y garantiza los recursos necesarios para continuar con su ejecución, lo que permitirá concluirlo en tiempo y forma", dijo el director corporativo, Alonso Quintana.

La presa donde se instalará la hidroeléctrica La Yesca se ubica sobre el lecho del río Santiago, tendrá una pared de 220 metros de altura y será la más alta de su



• La presa, sobre el río Santiago, tendrá una pared de 220 metros de altura y será la más alta de su tipo en México.

tipo en México y una de las tres más altas del mundo.

La obra generará unos cinco mil empleos directos y otra cifra similar de indirectos, lo que dará un impulso significativo al desarrollo económico de la región.

La nueva hidroeléctrica se sumará a la central de El Cajón, también en Nayarit, con idéntica capacidad de generación

eléctrica a La Yesca. Creada en 1947, ICA ha construido carreteras en México y en otros 20 países, incluidos varios latinoamericanos.

La empresa administra, a través de sus subsidiarias o filiales, aeropuertos, túneles, autopistas y servicios municipales en diversos países.

(EFE)

Hugo Chávez quiere quedarse con 60% de Cemex Venezuela

- La cementera reitera que siempre ha actuado en el marco de la ley
- El gobierno estaría dispuesto a analizar más opciones que la nacionalización

México • Redacción

El gobierno de Hugo Chávez matizó su programa de nacionalización de la industria cementera venezolana al explicar que la decisión de controlar las empresas del sector se dará mediante de un esquema que establece dejar al Estado una participación de al menos 60 por ciento de las compañías, para tener el control operativo y administrativo.

Horas antes de esta confirmación, distintos cables internacionales informaron que Cemex podría librarse de los planes de nacionalización en Venezuela, porque sus activos siempre han estado en manos privadas.

El presidente venezolano Hugo Chávez, quien la semana pasada anunció un plan para tomar el control de la industria cementera, había manifestado que el proyecto sólo afectaría a compañías privatizadas por gobiernos previos.

El domingo, el presidente Chávez aclaró que los propietarios de pe-



la firma ingresó al mercado venezolano en 1994 con la compra de Vencemos

Defensa con todo: Sojo

••• El secretario de Economía, Eduardo Sojo, dijo que el gobierno federal defenderá con todo los derechos de Cementos Mexicanos en Venezuela, y de ser un hecho la expropiación anunciada por Hugo Chávez, pugnará por una indemnización justa para la empresa mexicana.

"Iremos junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores en las reuniones con las autoridades venezolanas para que se respeten los derechos de Cemex, y si efectivamente se desarrolla la expropiación se indemnice a la compañía como debe ser, según el valor de sus activos", comentó.

Desde Francia, el funcionario urgió a que se firmen más Acuerdos de Protección Recíproca de Inversiones (Apris), con lo cual se defenderán los activos de

firmas nacionales en otras naciones.

En la actualidad, México tiene firmados 23 Apris con un mismo número de naciones; sin embargo, con el país sudamericano se carece de este instrumento. Argentina, Alemania, Países Bajos, Austria, España, Suiza, Francia, Finlandia, Uruguay, Portugal, Italia, Dinamarca, Suecia, Grecia, Corea, Cuba, Islandia, Panamá, Australia, y Reino Unido son algunos de los países con los cuales se ha asignado dicho acuerdo.

Según el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, el conflicto entre el presidente venezolano y la empresa regía podría irse hasta la Corte Internacional de la Haya.

México • Antonio Hernández

queñas empresas del cemento deben tener la seguridad que no serán afectados por la nacionalización, salvo las grandes que fueron privatizadas en la década de los noventa.

Sin embargo, el ministro del poder popular de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, comunicó ayer a los representantes de la industria cementera que se podrían considerar otras opciones durante un período de negociación según revela un comunicado de Cemex enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Cifras de la Bolsa de Valores de Caracas y de la propia Cemex indican que el valor total de mercado de la cementera se ubica en aproximadamente 574 millones de dólares, por lo que 60 por ciento de las acciones significarían un desembolso por parte del gobierno venezolano de 344 millones de dólares.

De acuerdo con la información de Cemex, la intención del gobierno venezolano es llevar a cabo negociaciones con cada una de las empresas cementeras.

Para ello se formarán equipos de trabajo con cada compañía a fin de iniciar las conversaciones con el gobierno venezolano.

"Cemex manifiesta su disposición al diálogo con las autoridades para encontrar una solución mutuamente aceptable", reveló la empresa en un documento informativo. La cementera mexicana advirtió que durante el período de negociación continuará normalmente con sus operaciones, además de que confía en que cuenta con el apoyo de las autoridades para garantizar la seguridad de su personal y la integridad de sus instalaciones.

"Cemex reitera que siempre ha actuado con total apego a las leyes y regulaciones de Venezuela, y ha demostrado ampliamente su compromiso con sus trabajadores y con el desarrollo del país a través de numerosas acciones en favor de las comunidades venezolanas", dijo.

Las acciones de la cementera mexicana cerraron la jornada del lunes con un incremento de 3,7 por ciento en el valor de su cotización tras la noticia.

Cemex ingresó al mercado venezolano en 1994 con la compra de Vencemos, que nunca fue propiedad del Estado. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

POCO A POCO los argumentos que tienen los panistas emilistas para cuestionar los procesos al interior de Acción Nacional se han ido desvaneciendo.

PRIMERO ALEGARON que debería repetirse la Asamblea Municipal en Guadalajara para elegir candidatos a consejeros estatales; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les dio la razón, se convocó a la asamblea y no se reunió el quórum requerido.

DESPUÉS SE quejaron de que el PAN tapatío no hizo bien la convocatoria, que a muchos panistas no les notificó de la asamblea, y que a algunos les llamaron para informarles que se suspendería.

CON ESOS ARGUMENTOS, **Armando Prieto**, **Pepe Hidalgo** y **Guadalupe Hidalgo** acudieron de nuevo al Tribunal, pero esta vez sus razones fueron declaradas infundadas.

QUEDA SÓLO un pendiente: que el Tribunal Federal resuelva la queja de **Pepe Cabello**, de que él no fue notificado, y de este resolutivo dependerá si la Asamblea Estatal del domingo se realiza de acuerdo con lo programado.

CON ESO DE que una de las apuestas del Sindicato de Maestros es la unidad, hoy estarán juntos los dos nuevos secretarios del magisterio en Jalisco: **Fleury Carrasquedo**, de la Sección 16, y **José Guadalupe Madera**, de la Sección 47.

EL TEMA SERÁ la negociación salarial en el Estado.

HAY QUE VER cómo responden a la pregunta obligada sobre si recibieron la condonación del ISR en sus prestaciones.

TAMBIÉN SERÍA BUENO que mostraran su pliego petitorio, un documento que nunca han dado a conocer y que la Secretaría de Educación se niega a divulgar.

LA REUNIÓN SERÁ a pocos días del Consejo Nacional del SNTE en donde **Elba Esther Gordillo** habló de la reestructuración del sindicato.

POR ALGO DECÍAN los políticos de la vieja guardia que vivir fuera del presupuesto, es vivir en el error.

MIENTRAS JUAN PUEBLO se las ve negras con los aumentos a la luz, la gasolina, el gas, la varilla, el alambón y el cemento, por mencionar sólo algunos, en el sector público las cosas pintan de otro color.

COSA DE VER cómo se las gasta el magisterio para obtener 'compensaciones' por el pago de impuestos; o el IFE para construir su 'spotlandia'; o los legisladores para repartirse los recursos dizque excedentes de su presupuesto.

PARECIERA que la gran mayoría de los funcionarios entienden el servicio público como (auto-servicio!

LO QUE TENÍA que pasar, pasó: el conflicto interno del PRD ya se desbordó.

CONVERTIDOS en el hazmerreír de la escena nacional por no poder terminar de contar sus votos, los perredistas se olvidaron de pactos, buenas maneras y sonrisas forzadas, y ya rompieron lanzas entre ellos.

POR UN LADO **Alejandro Encinas** se dice con ventaja y, al estilo de su mentor tabasqueño, ya está llamando a manifestarse en favor de 'la unidad del PRD' aunque nadie descarta que, en ese mitin, lo declaren 'ganador'.

DEL OTRO LADO, **Jesús Ortega** ya anunció que se va al Tribunal Electoral federal para denunciar la elección perredista como un cochinerito... del cual él mismo también es responsable.

¿Y EL PRESIDENTE del partido, **Leonel Gota**? Eso mismo se preguntan el resto de sus compañeros que ven acercarse peligrosamente el iceberg de la ruptura sin que el capitán perredista se dé por enterado.

la tremenda corte

Están durmiendo Ninguna reacción del gobierno de Jalisco al documento desclasificado por el gobierno de Estados Unidos, en el que Emilio González presumió un supuesto apoyo de la Iglesia católica a su campaña electoral de 2006. La estrategia está programada para hoy, con la gira de Emilio por Autlán y la conferencia de Eduardo Rosales a las 11:30 de la mañana.

Dos cosas Una: las reuniones entre candidatos con los representantes diplomáticos son normales, no hay que asustarse. Dos: de lo que hay que asustarse es del contenido de la reunión de Emilio con la ex cónsul, Sandra Salmon. Y tres: ¿quién dio los datos equivocados, porque tres mil sacerdotes no se consiguen ni pidiéndolos a todas las arquidiócesis del Occidente? ¿Eran el fanfarroneo habitual de Emilio? ¿El redactor del Consulado no verificó ni poquito?

Mucho frío Cuando se discutió la posición que tomaría el PRI Jalisco respecto al limosnazo del gobernador, se dice que a algunos diputados les dio frío... mucho miedo, pues. Algunos zamoristas propusieron dejarlo pasar y que el PRD se enganchara. Pero ya era tarde: había línea de Javier Guzmán de pedir la devolución.

Que devuelvan los pecados y los pesos y centavos Una de las propuestas de los diputados priistas era que se exigiera la devolución de los 90 millones y que se comprometieran a hacer colecta cada uno en su distrito, para conseguir lana para el Santuario. Acá nos dio risa.

El que a buen compadre se arrima El ex presidente del PAN Jalisco, Tarcisio Rodríguez, subió en el escalafón de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El compadre del presidente Felipe

Calderón dirigirá desde hoy la activísima Caminos y Puentes Federales (Capufe).

Deshojando margaritas Las novedades para Tarcisio también se presentaron en el PAN, donde fue nombrado presidente de la Comisión de Orden del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Se sabe que no tiene buena relación con el *góber piadoso*, pero tampoco se le reconoce como vengativo. Seguramente pasará las tardes pensando "Sancionaré... no sancionaré... sancionaré."

¡Agárrate, lalo! En el CEN del PAN existe una nueva comisión encargada de evaluar —enjuiciar sería más correcto— el trabajo de los comités estatales, en especial donde hay focos rojos... como en Jalisco. Entre los seis miembros de la comisión, que preside el gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, hay un solo jalisciense. ¿Alguna pista? Se dice que es el peor enemigo de Eduardo Rosales. ¿No? Lleva "H" de Herbert y "T" de Taylor. ¿Ya?

Juar juar Entre veras y bromas, como la columna del maestro, en el Congreso corre la versión de que ya están definidas las candidaturas para Guadalajara: Jorge

Salinas, por el PAN; Jorge Arana, por el PRI, y Samuel Romero, por el PRD. No se asuste: no es que vayan a dar pelea, sino para garantizar gobernabilidad a Salinas.

De huesos y traiciones Carlos Charpenel Figueroa tiene una nueva chamba: dejó la Dirección Jurídica del hospitalito de Zapopan, con serios problemas de presupuesto, para encabezar el Registro Civil de ese ayuntamiento.

Renovación... El presidente del Instituto de Transparencia, Augusto Valencia, desvainó y señaló a la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, Norma Angélica Aguirre, a quien acusó de no evaluar el desempeño de los consejeros Guillermo Muñoz y Héctor Moreno y, por lo tanto, incurrir en una ilegalidad. ¡Jalás.

...accidentada Según Valencia, la ley dice que se les debe evaluar y, en caso de que resulten reprobados, buscarles reemplazo. Los diputados, en cambio, ya se andan repartiendo esos dos lugares en el Ite. Por sí o por no, Moreno anunció que se amparará, con la esperanza de retener el huesito, que ahora sí es pagado.



Ayer se vio juntos a Raúl Padilla López (izquierda), Leobardo Alcalá (al centro) y Roberto Chino López (de pie). Se dice que también estaba el ex gobernador Carlos Rivera Aceves. ¿De qué hablaban? Las opciones son múltiples: ¿coincidirán Maradona y Pelé en Guadalajara? ¿Emilio se acabará el presupuesto en donativos? ¿Cuántos Majors le faltan a Lorena Ochoa?

FOTO: CORTESÍA DE EL RESPETABLE (WWW.ELRESPETABLE.COM)



RUMORES

EN CORTO

▷ YA VINE... YA ME VOY

Finalmente, después de varios forcejeos verbales que han sostenido, ayer se sentaron a la misma mesa y se vieron las caras durante un rato el secretario de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera, y el titular del ramo de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo. Este último por fin accedió para acudir a una reunión de coordinación que realiza la SSP con todos los mandos policiacos de la zona metropolitana, pero llamó la atención que no estuviera hasta el final de la sesión, sino que abruptamente abandonó las instalaciones de la secretaria. A lo mejor fue llamado de emergencia para atender algún servicio.

▷ ¿EN EL DESAMPARO?

Los dos consejeros del Instituto de Transparencia que terminan su gestión tienen sentimientos encontrados con el asunto de que no los evaluaron para una ratificación en el cargo y quedarse cobrando un salario. Por una parte, Héctor Moreno ya advirtió que por las violaciones flagrantes a la ley interpondrá un recurso de amparo, aunque quede fuera de toda posibilidad y más porque está consciente de que no es del grupo político panista que lidera el Congreso del Estado, esto es, el de Francisco Ramírez Acuña. Lo aguerrido de Moreno contrasta con su compañero consejero, Guillermo Muñoz, quien al parecer ya se resignó a su suerte y lo más que declaró en su defensa fue, "yo pago porque me alquilen", así es que ¿quién da más?

▷ COCINANDO CANDIDATURA

La inauguración de la nueva casa de Arturo Zamora en Valle Real, el fin de semana pasado, fue un episodio y pretexto más de las pretensiones que han sido negadas por el rector general de la UdeG, Carlos Briseño, en su camino a la candidatura para gobernador por el PRI en el 2012. La estrategia, que comentaron en corto algunos de los selectos asistentes, es llevar a Briseño primero a la alcaldía de Zapopan y tres años después brincar a la grande. Con ese panorama, éste sería el último año de Briseño al frente de la casa de estudios, por los tiempos en que se realizarían las precampañas en el PRI a principios del próximo año.

▷ UN RATO DE RELAX

Mientras están en suspenso las sentencias de los amparos para saber cuál de los dos presidentes municipales de Tonalá, el desaforado, Jorge Vizcarra, o el depuesto, Salvador González del Toro, regresa al cargo y termina la administración, el actual y legitimado por el Congreso, Agustín Ordóñez, luego de la agitada semana en donde la Ley Mordaza fue la nota, se desapareció de aquellos terrenos tonaltecas y fue visto en plan de descanso por las tierras de Tapalpa conduciendo una veloz cuatrimoto en compañía de varios amigos.

▷ CHEMA EL DESAPARECIDO

Otro panista al que no se le ve muy seguido por sus oficinas en el Ayuntamiento de Guadalajara, es el coordinador de la bancada de regidores, José María Martínez. Dicen sus compañeros ediles y trasciende en algunos medios de comunicación que hasta para las entrevistas es muy difícil que se le encuentre, ya que no asiste y hay versiones de que se la pasa despachando en las oficinas del Comité Directivo Estatal, junto con el presidente, Eduardo Rosales. Lo cierto es que en muy contadas ocasiones se ve a Chema que llega de entrada por salida en la tarde para ver los pendientes que tiene.

Correo: encorto@informador.com.mx





el país del nunca jabaz
Es un decir

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Acuerdo fructífero



Dadas las actuales circunstancias, uno tendría razones para pensar que amor se paga en la relación que han establecido, muy cerca de Dios y juntito al Cielo, el piadoso Gobernador de Jalisco **Emilio González Márquez** y la Iglesia católi-

ca, representada en nuestra entidad por su máximo jerarca, el Cardenal **Juan Sandoval Iñiguez**.

Todo indica que la inversión ha sido provechosa para los dos. Recientes revelaciones, originadas en un documento que se presume fue elaborado en el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, advierten que desde hace dos años y me-

dio Emilio ya presumía que tenía el decidido apoyo de la Iglesia católica para ganar la Gubernatura en los comicios del domingo 2 de julio del 2006.

Por eso no fue extraño que el pasado lunes 24 de marzo del 2008, el dadivoso Mandatario panista correspondiera la galantería y anunciara un donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros.

Pareciera que están de sobra satisfechas las dos partes que intervinieron en el trato. No así un amplio segmento de la población, que desautoriza el donativo de 90 millones de pesos, pues según encuesta publicada por MURAL el pasado martes 1 de abril, el 57 por ciento de los ciudadanos entrevistados en la Zona Metropolitana de Guadalajara

estaría inconforme con la decisión del Mandatario.

Tampoco parecen muy convencidos de las bondades de ese donativo los 707 ciudadanos que hasta el pasado domingo 6 de abril, en un periodo de apenas 11 días, habían presentado quejas formales ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, al considerar que esa desviación de dinero público para una obra religiosa vulnera sus derechos humanos, los de algunos sectores marginados de la población, y resulta además discriminatoria para otras iglesias diferentes a la católica.

Las revelaciones del apoyo electoral de la Iglesia Católica a Emilio se remiten al mes de octubre del 2005, cuando era todavía Presidente Municipal de Guadalajara y realizó una visita de cortesía al consu-

lado de Estados Unidos en la capital tapatía. Ahí confiaría a sus interlocutores que a través de algunos de sus más altos jerarcas, la Iglesia católica habría comprometido el apoyo de 3 mil sacerdotes para respaldar su campaña por la Gubernatura de Jalisco.

Al referirse a un informe enviado por el Consulado de Guadalajara al Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, el periódico El Informador publicó el pasado domingo 6 de abril en su primera plana: "El documento elaborado por personal del Consulado, refiere que Emilio hizo saber que altos jerarcas de la Iglesia católica habían comprometido a '3 mil sacerdotes' para trabajar a favor de una victoria tanto de él como de su partido, Acción Nacional".

La misma versión, originada en la misma fuente, fue publicada en la primera plana del periódico Público ayer lunes 7 de abril.

El hecho es sumamente delicado y grave, porque representaría una flagrante violación, por parte de la Iglesia católica, al Artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina la separación de los asuntos del Estado y las iglesias, así como los criterios que orientan la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Además, los ministros católicos que hubiesen hecho proselitismo en favor de Emilio y del PAN habrían cometido delitos contemplados en los códigos penales tanto local como federal.

pedromellado@gmail.com

La multa de la vergüenza

IVABELLE ARROYO

Por eso, aunque la participación social es sana, unos ineptos en el Gobierno pueden volverla peligrosa.

Una multa de caricatura es uno de los episodios más claros de la crisis de desgobierno en la zona metropolitana de Guadalajara. No es broma. Ni lo de la multa, ni mucho menos lo del desgobierno, pues en las últimas semanas la febril actividad de los ciudadanos habitualmente amodorrados ha tomado dimensiones preocupantes.

Un día, el desayuno viene aderezado con imágenes de protestas por la contaminación en el Río Santiago; otro, el café se sirve con la elocuencia de las familias que dominan los vericuetos de los planes parciales de desarrollo y traen en jaque a las asociaciones de colonos de Bugambillas o de Ciudad del Sol o a funcionarios municipales. Otra mañana el jugo se toma con solidaridad hacia los hombres de gorra que defienden el bosque de los Colomos y varias jornadas después el día comienza siguiendo el recorrido del monero que generó la primera avalancha de quejas ciudadanas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Las papelerías de las colonias ya se volvieron especialistas en pancartas, los bloggers tienen callo en los diseños para mentarle la madre al Gobernador, y las páginas web de los diarios son un hervidero de intercambio de buenas ideas, groserías, argumentos rojos, poderosos o calientes, y propuestas descabelladas.

Todo esto está muy bien y, al mismo tiempo, está extraordinariamente mal. Que la gente salga a protestar, se organice para evitar abusos y se involucre en los asuntos públicos es una señal de salud ciudadana, pero un peligroso, peligrosísimo síntoma de idiotéz gubernamental.

La multa de caricatura sirve muy bien para explicar el fenómeno. Resulta que algunas organizaciones ciudadanas (GDL en bici y Una ciudad para todos, entre otras) han emprendido una acción más contra la ceguera de los jaliscienses que no entienden que ante el colapso automovilístico hay opciones que pueden perseguirse para cambiar la mirada hacia las calles. Paseos en bici y páginas con infor-

mación de rutas son apenas dos de las iniciativas que han prosperado y en la lista se apuntó una nueva e imaginativa idea: dejar a los que entorpecen la vida en las banquetas una boleta que cualquiera puede imprimir con la leyenda "Multa de la vergüenza. Usted está obstruyendo uno de los pocos espacios destinados al peatón, no nos obligue a pasar por lugares de riesgo."

La idea ha funcionado con éxito en otros países, aunque usted no lo crea, y el argumento subyacente consiste en encarecer civilmente el costo de una acción indebida. No en términos monetarios, se entiende, sino sociales, pues es como si el auto del infractor fuera señalado con el dedo. Aunque la medida es casi de risa, es mejor que nada, y aquí es en donde viene el meollo del asunto: releen esta oración, deténganse en la parte que dice "es mejor que nada" y piensen dos veces en lo que eso significa en ése y todos los demás ámbitos en los que los ciudadanos han salido a alzar la voz. Salir a exigir que se cumpla la ley; leer, entender y pedir respeto a los planes parciales de desarrollo; defender a los niños que respiran la contaminación del Río Santiago; explicar que un ermo, un punk, una pelirroja, un flaco o una gordã deben ser protegidos de agresiones exactamente en los mismos términos; pedir que los programas deportivos incluyan seguimiento médico en el Code; elaborar una lista de prioridades presupuestales; dibujar en el aire la visión de una ciudad amable; juntar firmas para pagar lo justo al subirse en un camión, y erigirse como agentes morales de tránsito parecen acciones encaminadas a construir desde el principio un Estado. Es como si no existiera ya una Constitución, como si no hubiera leyes, como si no hubiera instituciones y contrapesos. Es como si se regresara a crear todo desde el principio, como si hubiera que discutir otra vez cómo y para qué se hace un gobierno. Cómo convivir en paz, cómo planear el futuro, cómo discutir.

Por eso, aunque la participación social es sana, unos ineptos en el Gobierno pueden volverla peligrosa, pueden provocar que apunte en desconcierto hacia los miles de intereses que una sociedad compleja genera. Es lo que este Gobernador está haciendo: está minando poco a poco, por omisión y confusión, la frágil membrana de la conducción gubernamental.



**EN TRES
 PATADAS**

Diego
 Petersen
 Farah

Su reino es de este mundo

El párrafo de la conversación entre el entonces alcalde tapatío y hoy gobernador de Jalisco y la otrora cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, Sandra Salmon, es perfectamente creíble. En sus análisis políticos, Emilio contaba con el apoyo de los curas como algo natural. ¿Se lo ofreció el cardenal? ¿Realmente lo apoyaron, es decir, hubo línea para que desde el púlpito bajara el apoyo como luz del Espíritu Santo? ¿Lo necesitaba Emilio para ganar? Imposible saberlo. Lo cierto es que Emilio contaba con él, y también que no hubo evidencia de una cargada a favor del candidato panista. Si la hubo, nos pasó de noche a todos los medios.

Como siempre, la victoria tiene muchos padres y la derrota no tiene madre. La victoria de Emilio sobre Arturo Zamora tiene dos padres reconocidos y reconocibles. Uno, la dura y eficiente campaña en su contra (la llamada *guerra sucia*), y el otro, un voto anti *Peje* que provocó que los electores en Jalisco salieran a votar en masa y a tachar círculos azules. Este fenómeno le dio al PAN al menos seis puntos por encima de las encuestas. Si fueron los curas los que operaron en ambiente *antipejeric*, mis respetos, lo hicieron con mucha eficiencia y más discreción, pero lo dudo. Fueron muchos los factores de la campaña del miedo al *Peje*, entre ellos y de manera muy "eficiente" los medios de comunicación.

No se puede pensar que por el simple hecho de que Emilio haya dicho a la cónsul que tenía la bendición del cardenal y el apoyo de tres mil religiosos en automático hubo una cargada. La pregunta entonces es ¿por qué lo dijo? (suponiendo que lo que dice el documento refleja fielmente lo que se habló en la reunión). Parte fundamental de una campaña es convencer que el bueno es uno, y para ellos los políticos son capaces de todo.

La seguridad es que Emilio pensaba que los curas lo preferían y que iban a operar en su favor, pues era el candidato que mejor representaba los intereses de la Iglesia.

El problema de fondo es que debido al reestablecimiento de las relaciones Iglesia-Estado la jerarquía católica ha ido conquistando espacios de poder. De Juárez a la fecha, nunca como ahora los jerarcas católicos habían tenido una agenda tan mundana, por decirlo elegantemente, ni estuvieron tan interesados y cercanos al poder. No es sólo un asunto local, en todo el país la presencia del clero en asuntos de Estado es parte del paisaje. Bueno, hasta de petróleo opinan y eso, hasta donde se sabe, no es el reino de los cielos, sino parte del inframundo. ■

diego.petersen@milenio.com

LOS LECTORES TOMAN LA PALABRA

Lilia Victoria Oliver Sánchez

Los donativos de Alcalde

El donativo de 90 millones de pesos que el gobierno del estado hizo a la Arquidiócesis de Guadalajara, ya sea para obra social relacionada con el Santuario de los Mártires o para este templo, me hace recordar que, a finales del siglo XVIII, en el entonces Obispado de Guadalajara, los donativos de fuertes sumas de dinero tuvieron una dirección inversa a la que ahora presenciarnos; fue la Iglesia la que donó recursos económicos para llevar a cabo importantísimas obras que, en términos modernos, estaban ubicadas en los sectores de educación, cultura, salud y obra social. Por eso, me parece inconcebible que un Estado laico como el nuestro aporte recursos a la Iglesia.

En el siglo XVIII, ocupaba la silla episcopal de la diócesis fray Antonio Alcalde y Barriga (1701-1792), artífice de la Guadalajara de entonces. El obispo formó parte de un grupo de prelados españoles que simpatizó abiertamente con la ideas del Siglo de las Luces. Dentro de los rasgos que caracterizan a esta mentalidad nueva e ilustrada — que ese grupo de prelados no sólo sustentó, sino que también llevó a la práctica — se encuentran el rechazo a la filosofía escolástica, la difusión del liberalismo español en materia social y económica, y el desarrollo de una filosofía política caritativa aplicada a los asuntos terrenales. Justamente esta característica es la que me interesa destacar en las obras de Alcalde y refrescar la memoria en términos contables, es decir, en el dinero donado por el *Fraille de la Calavera*.

En el campo de la asistencia social y hospitalaria, la obra más importante realizada con un donativo del obispo fue la construcción de un nuevo edificio, o como dicen los documentos de la época, "la construcción de una nueva fábrica" para el Hospital Real de Miguel de Belén. Desde su fundación, este hospital perteneció a la Corona española y no a la Iglesia. El 25 de diciembre de 1786, ante los estragos causados por el hambre, la enfermedad y la muerte, el obispo comunicó a la Real Audiencia de Guadalajara su decisión de financiar la construcción del nuevo recinto para el hospital. Alcalde, como puntual representante de esa mentalidad moderna que ponía la mirada en los asuntos terrenales, además de preocuparse del "bien espiritual" de sus feligreses, se preocupaba, según palabras textuales del oidor fiscal de la Audiencia, por "promover y coadyuvar a la salud pública y bien temporal de sus ovejas", por lo que el obispo expresó "los deseos que tenía de que se construyera el nuevo hospital en el sitio señalado para camposanto o en el que se estuviere más proporcionado para una fábrica tan recomendable".

En el siglo XVIII, los donativos tuvieron una dirección inversa a la que ahora estamos presenciando entre Iglesia y Estado. Prelado, visionario, moderno, caritativo, la obra de fray Antonio Alcalde es fruto también de un riguroso control tributario

El 3 de mayo de 1787, el ayuntamiento entregó el terreno y la construcción se inició tres días después. Años más tarde, el 15 de septiembre de 1792, poco más de un mes después de la muerte de Alcalde, la Audiencia informó al rey que se habían gastado "doscientos treinta mil ochocientos once pesos y se hallaba la obra casi perfecta". El obispo donó, además, 20 mil pesos para la fundación de la Universidad. Estas son únicamente dos de las importantísimas obras que Alcalde apoyó con recursos de la Iglesia. Prelado, visionario, moderno, caritativo, su obra es fruto también de un riguroso control tributario.

La donación de recursos estatales a la Iglesia para la construcción de templos (violatoria del Estado laico), o como mencionó Juan Manuel Hernández, de la Fundación Pro Santuario de los Mártires, para obra social anexa, va en sentido inverso al ejemplo de Alcalde. Aun cuando está superada la visión romántica de la historia como maestra de la vida, porque en todo caso poco hemos aprendido de los errores del pasado y mucho olvidado de los aciertos, me pregunto, recordando que uno de los "pecados sociales" últimamente reconocidos por El Vaticano es la extrema riqueza, y haciendo un llamado a la conciencia de nuestros dirigentes eclesásticos y de nuestros gobernantes, si no se podría solicitar de nuevo a la Iglesia donativos para obra social. A fray Antonio Alcalde no fue necesario que le solicitaran sus donativos ni el ayuntamiento ni el presidente la Real Audiencia. ■■

acentos.gdl@milenio.com

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista Político

Pemex: reforma en dos pistas

Entramos al segundo mes de discusión mediática sobre ese intangible que todos conocen como reforma energética — y que no será otra cosa que un cambio en los modelos de dirección, operación y manejo fiscal de Pemex—, y aún abundan quienes insisten en que la tardanza en la aparición de la iniciativa respectiva, por parte del Gobierno, es algo así como la mejor muestra de que la gestión de Felipe Calderón da tumbos y que está muy lejos de lograr sus objetivos.

Bueno, existen quienes incluso quieren creer que la citada reforma ya fracasó, que el Presidente se dio por vencido y que todos debemos olvidar la posibilidad de un cambio importante en Pemex. Y sin duda que esas versiones entran bien entre amplios sectores sociales, sobre todo porque es cierto que existe un error en los mensajes del gobierno a los ciudadanos sobre la reforma —en realidad una grave deficiencia de comunicación—, y que todos perciben en los gigantescos hoyos negros entre los objetivos del gobierno de Calderón y la percepción ciudadana sobre la reforma. No resulta descabellado señalar que, incluso, existe la percepción de que el gobierno está entrampado y vive el peor de los mundos; que no será capaz de sortear una dificultad del tamaño de la reforma petrolera.

Pero lo que en realidad desconoce una buena parte de la opinión pública —los ciudadanos de pie—, es que esa reforma se cocina en dos hornos muy diferentes —si queremos usar la jerga circense debemos decir que se exhibe en dos pistas—, y que los ciudadanos sólo presenciamos una de las partes; ese espectáculo mediático con tintes de telenovela.

Todo eso lo presenciamos en capítulos diarios, en horario estelar y, sin duda, con la participación de los más afamados de la farándula política. En realidad vemos la parte lúdica de la reforma —porque no deja de ser un espectáculo—, cuando en realidad lo grueso de la negociación que se lleva a cabo por lo bajo, es manejado de manera directa por el Presidente, y está muy lejos de lo que vemos bajo los reflectores mediáticos.

Así, por ejemplo, cuando vemos a reputados legisladores como Manlio Fabio Beltrones, o su fiel escudero Emilio Gamboa Patrón, lanzar dardos certeros y con apariencia de misiles contra la reforma, contra el PAN o contra Calderón, en realidad estamos ante un amago público —con una buena dosis de espectacularidad mediática—, que en los jaloneos privados pretende debilitar a los negociadores en tal o cual parte de la disputa.

Cuando vemos que los jefes del PRI insisten, por ejemplo, en que sea el Presidente y no el PRI quien presente la iniciativa, el mensaje que mandan es que ellos, los dueños del PRI, no van a pagar los costos de esa reforma, sino que el «pagano» será sólo Calderón.

En el fondo, el supuesto retraso en la presentación de la iniciativa, la presunta guerra al interior del gobierno, o los aparentes choques entre priistas y panistas, priistas y calderonistas, no son más que supuestas escaramuzas para «caldear» el espectáculo. En el fondo, poco o nada tienen que ver con la negociación dura.

aleman2@prodigy.net.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Lalo Rosales y las Torres Gemelas

¿Quién más...?

Pero sí fue responsable del frustrado placazo para hacer ver ridículos a los de Casa Jalisco, igual que de los otros errores sonados que han deteriorado hasta la angustia al actual gobierno estatal de Jalisco.

Según los recados que llegan por internet, Eduardo Rosales Castellanos, presidente estatal del PAN, es el causante de todos los males. Dos o tres veces al día los funcionarios que usted paga -quienes ya se cambiaron de Casa Jalisco-, envían mensajes «documentando» cuántas maldades lleva a cabo o induce a hacer Lalo Rosales. (Que no es el de Lalo y Lagrimita, sino el de Lalo y Salinas).

A juzgar por lo ahí leído, no sólo es rudo, desalmado, sino también: manipulador de los listados; astuto colocador de tentaciones a inocentes políticos; inductor al feo vicio del abstencionismo y el ausentismo a las convenciones; inspirador de equivocaciones; causante de las metidas de pata en cadena de Casa Jalisco; responsable de la ausencia de obra pública en Jalisco; impulsor del turismo político mediante las tentaciones irresistibles a secretarios, diputados, regidores, amigas y amiguitos de todos ellos; generador de la falta de autoridad, rumbo y capacidad de respuesta del gobierno de Jalisco.

Además es: contaminador de las aguas del Río Santiago; provocador de las inundaciones en Ciudad del Sol; presunto responsable del cambio climático. Y por supuesto nada ajeno al incendio de coamiles y terrenos en Tlajo-

mulco; así como a los embotellamientos insoportable en la ciudad.

¿Qué más hacer el mentadísimo Eduardo Rosales? No debe ser ajeno a la falsificación de actas en el registro y deben investigarlo sobre la caída del sistema para expedir licencias de manejo.

Es más, según estas «fuentes confiables del gobierno», Eduardo Rosales fue quien hizo hoyo al «Titanic» y luego se le miró rentar los salvavidas. Además pudo tener alguna intervención en la explosión de Chernóbil, así como en la del transbordador Challenger.

Eso y más pudo hacer. Incluso, se dice, saboteó el arca de Noé y sus enemigos políticos del PAN tuvieron que salvarse a nado. Digo, porque es evidente que se salvaron.

Punto y sigue. Es presunto coautor de la derrota de las Chivas ante el Necaxa que les hizo perder lo invicto y los estribos; por su culpa, por su culpa, subió el precio del pasaje en los camiones urbanos; y, por supuesto, no es ajeno a los micrófonos que deben estar ocultos en los chiqueros del Palacio Municipal de Tonalá.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

La reforma del PAN (2)

En nuestra entrega de ayer referí las reformas que el Consejo Nacional del PAN aprobó respecto a la participación de miembros adherentes en la elección de candidatos a cargos de elección popular, subrayando que por la información obtenida en ese momento, presuntamente no se incluía su participación en la elección de candidatos a presidentes municipales.

Hoy la duda está disipada porque de acuerdo al Anteproyecto de Reforma de Estatutos, sí se contempla a los adherentes en la elección de candidatos a municipales, como se asienta en el artículo noveno que, en su tercer párrafo, asienta: «El adherente podrá votar para candidatos a cargos de elección popular en los términos del Capítulo Cuarto de estos Estatutos y del reglamento respectivo...».

Y el artículo 36 Ter, del Capítulo Cuarto, establece al respecto: «B) El listado nominal de electores se cerrará seis meses antes de la elección de que se trate...»

«C). Los miembros activos, adherentes y, en su caso, los simpatizantes residentes en el extranjero, podrán votar en los procesos internos de selección de candidatos a cargos de elección popular, en los términos y modalidades establecidas por la legislación electoral aplicable, así como en los Estatutos, el reglamento y la convocatoria respectiva». Estas reformas, reiteramos, están sujetas a ser aprobadas en la Asamblea Nacional Extraordinaria del 23 de abril.

La movilización. Aclarado el punto, no deja de tener relevancia esta decisión de permitir la participación de los adherentes en la elección de candidatos a alcaldes en la lucha interna que ya vive el PAN con miras a la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara.

Es más, quizá esta reforma haga las contiendas internas del blanquiazul más interesantes, pues en este caso, tanto Jorge Salinas como Rodolfo Ocampo y/o Antonio Gloria Morales, tendrán que poner a prueba su capacidad de movilización, a fin de registrar el mayor número de militantes adherentes a su favor.

Claro, esto también pudiera dar pie a «abaratar» la militancia adherente --no obstante que el registro se cierre medio año antes de la elección--, y se caiga en el empadronamiento «a lo loco» de los simpatizantes de cada precandidato, aun y cuando para obtener la calidad de adherente deban de cubrir ciertos requisitos.

«Las canicas». Así, mientras Salinas Osornio deberá movilizar a sus simpatizantes para el día de la elección interna --¿o alguien duda que no será precandidato?--, la decisión de que los adherentes participen agrega otro ingrediente más a la contienda dentro del grupo emilista para definir quién será su precandidato, pues sin lugar a dudas que un factor determinante para definir quién será su candidato entre Rodolfo Ocampo y Antonio Gloria, será ver quién tiene más adherentes a su favor.

Por supuesto que aquí, quien enfrenta el reto en condiciones más desventajosas es el director del Siapa, quien tendrá que poner a prueba su capacidad de movilización para que los emilistas decidan respaldarlo.

¡S TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Voltear a la barranca

NORBERTO ÁLVAREZ ROMO

Durante todo el pasado mes de febrero, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) puso en consulta pública el "estudio previo justificativo" para establecer el "área de protección de recursos naturales barrancas de los ríos Santiago y Verde", cuya extensión abarcará 56 mil 782 hectáreas y se prolongará a lo largo de 12 municipios jaliscienses; desde Juanacatlán hasta Amatitán por el Santiago, y de Tepatlilán a Ixtlahuacán del Río por el Verde. Se trata de 115 kilómetros por ambos ríos.

Con esta declaratoria, se logran varias metas: por un lado, se salva la condicionante que impuso la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), al autorizar el manifiesto de impacto ambiental que implica proteger el territorio donde se quiere construir la Presa de Arcediano. Por otro lado, se protege (si bien parcialmente) la cuenca hidrológica buscando garantizar agua de calidad óptima para dicha presa.

La utilización de estas corrientes como fuente de agua potable para nuestra ciudad haría imposterizable la obligación de cumplir con las normas oficiales sobre tratamiento de aguas residuales a lo largo de los cauces de los ríos y sus afluentes. Además, allana el camino a otra condición de la Semarnat para preservar la flora y fauna lo-

cal, estudiarla y fomentar su reproducción; pues el espacio mantiene una alta riqueza biológica con una red de 131 arroyos perennes y 985 corrientes intermitentes que suman una longitud total de 492 kilómetros. Este amplio tejido de agua arropa por lo menos a seis comunidades ecosistémicas distintivas, sobresaliendo 946 especies de flora y 294 especies de vertebrados; unas 45 especies están protegidas en la NOM-059-SEMARNAT-2001.

Pese a su gran valor ambiental y paisajístico, hasta hace poco hubo escasos desarrolladores urbanos que habían tomado en serio el potencial inmobiliario ofrecido por la orilla de la barranca; pues nuestra ciudad le ha dado patentemente la espalda, acumulando en sus bordes la degradación, la basura y la pobreza. Siempre sus laderas han servido para echar las aguas negras de la ciudad, cuyos contaminantes más preocupantes para formar la presa han sido coliformes fecales, materia orgánica, grasas, aceites y detergentes, y la mezcla de aguas industriales que contienen además metales pesados y compuestos orgánicos sintéticos. En promedio, cada año se arrojan al río 93 mil 768 toneladas de contaminantes.

Un problema adicional es la basura: los vertederos de la zona metropolitana se han ubicado en

cuenca tributarias al Santiago y generan graves desechos líquidos lixiviados. Se estimaba ya en 1998 que habría enterradas más de cinco millones de toneladas entonces.

El área de protección de recursos naturales tendrá así uno de los retos más importantes para cualquier reserva protegida en México: que nuestra zona metropolitana de más de cuatro millones de habitantes deje de dañarla tal y cual como se ha acostumbrado hacerlo.

Sin embargo, por encima de los trámites jurídico-administrativos de la declaratoria, el primer paso serio para alcanzar el rescate de esta maravillosa zona natural es que el área protegida requiera concebirse vinculada a su significativa colindancia urbana; pues hay una frontera de unos 70 kilómetros con la Zona Metropolitana de Guadalajara que incluye nuevos y valiosos proyectos de desarrollo que ahora sí le están apostando al valor paisajístico urbano de la barranca, y que se ven amenazados por una noticia que el sector económico entiende poco, pero de la que se asusta mucho. Sobre todo, estamos ante la oportunidad de establecer los criterios de urbanización entre los espacios naturales prioritarios para su conservación y las zonas urbanas de actividad y empuje económico. Éste es justamente el tema del desarrollo sustentable.

EDITORIAL

Burocratismo nocivo

Los altos índices de contaminación de las aguas del Río Santiago, cuyos efectos nocivos vienen padeciendo desde hace años los habitantes de las poblaciones asentadas en su ribera, y más notorios en los municipios de El Salto y Juanacatlán, han sido tema de discusión y análisis en las últimas semanas, a raíz de la muerte de un menor de edad, supuestamente por haber ingerido de ese líquido. Este hecho provocó una reacción inmediata en todos los sectores, con tal furor que de inmediato se anunció una serie de medidas para reducir la polución y salieron a la luz proyectos concretos, como la construcción de plantas de tratamiento en la Cuenca de El Ahogado.

El tiempo transcurrió, y aquel furor con que se trató el tema ha disminuido notoriamente, las acciones se retrasan y hasta son inciertas, e incluso se corre el riesgo de que el Estado pierda la oportunidad de acceder a un fondo ya etiquetado precisamente para el tratamiento del agua

del Santiago mediante la planta en El Ahogado, además de la construcción de las presas de Arcediano y El Zapotillo.

La Comisión Estatal del Agua (CEA), en voz de su titular, César Coll Carabias, admitió el retraso en las acciones anunciadas, y lo más grave, la posibilidad de que la licitación de la planta en El Ahogado no se lleve a cabo, toda vez que el tiempo se agota y el plazo para ello está a punto de concluir, ya que es el próximo 15 de abril. Ello, porque no existe certidumbre jurídica para seguir adelante, por una razón muy simple: el fideicomiso de donde provenirán los recursos económicos para la obra cambió de nombre y, por tanto, habrá que esperar las reglas de operación del organismo, que sigue siendo el mismo —Fondo de Inversión en Infraestructura— pero con nuevas siglas. Cuestiones burocráticas que frenan el proceso.

Autoridades federales y estatales, así como senadores y diputados, han vi-

sitado el Río Santiago a su paso por El Salto y Juanacatlán, percatándose de la gravedad de la situación, pero al parecer de poco, o nada, han servido estas visitas, ya que las acciones que con carácter de urgente se requieren, se mantienen frenadas y no se sabe a ciencia cierta por cuánto tiempo estarán así. Mientras tanto, los habitantes de la zona seguirán soportando los fétidos olores y la proliferación de mosquitos, y sufriendo enfermedades respiratorias y gastrointestinales, por decir lo menos.

Es urgente que la autoridad a la que corresponda, sea federal o estatal, y la o las dependencias responsables dejen de lado el burocratismo y emprendan las acciones que sean necesarias, pues ya bastante tienen los cientos de familias que habitan en la margen del Santiago, para todavía tener que esperar que el tiempo transcurra sin que se haga nada para solucionarles el grave problema que enfrentan.